



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo octavo año

**9250<sup>a</sup>** sesión

Jueves 26 de enero de 2023, a las 15.00 horas

Nueva York

*Provisional*

*Presidencia:* Sr. Ishikane/Sra. Shino . . . . . (Japón)

*Miembros:*

Albania . . . . .	Sr. Spasse
Brasil . . . . .	Sr. Figueiredo Sobral Torres
China . . . . .	Sr. Tian Bingxu
Ecuador . . . . .	Sra. Sánchez Izquierdo
Emiratos Árabes Unidos . . . . .	Sra. Alameri
Estados Unidos de América . . . . .	Sra. Strainic
Federación de Rusia . . . . .	Sr. Suprunenko
Francia . . . . .	Sra. Fériaud
Gabón . . . . .	Sr. Nanga
Ghana . . . . .	Sra. Barnor
Malta . . . . .	Sr. De Bono Sant Cassia
Mozambique . . . . .	Sr. Fernandes
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sr. Weld-Blundell
Suiza . . . . .	Sra. Chanda

## Orden del día

Consolidación y sostenimiento de la paz

Invertir en las personas para aumentar la resiliencia frente a desafíos complejos

Carta de fecha 5 de enero de 2023 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Japón ante las Naciones Unidas (S/2023/19)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

23-02588 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se reanuda la sesión a las 15.05 horas.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Deseo recordar a todos los oradores que deberían limitar sus declaraciones a una duración máxima de tres minutos, a fin de que el Consejo pueda realizar su labor de forma diligente. La luz de los micrófonos parpadeará para indicar a los oradores que deben concluir sus intervenciones cuando hayan transcurrido tres minutos.

Doy la palabra a la representante de Eslovenia.

**Sra. Jurečko** (Eslovenia) (*habla en inglés*): Quisiera agradecer a los exponentes sus esclarecedores comentarios.

En mi alocución, me centraré en los tres aspectos siguientes: la inversión, la inclusión y las alianzas. La consolidación de la paz consiste en reconstruir la confianza y la gobernanza. Se trata de sanar y construir sociedades resilientes. Hoy en día, ante los desafíos complejos y el número creciente de conflictos, la importancia de la prevención de los conflictos y la consolidación de la paz se hace evidente.

El primer aspecto está relacionado con la inversión. Aunque estamos de acuerdo en que invertir en la consolidación de la paz equivale a invertir en una paz sostenible, la financiación sigue planteando grandes dificultades. Contar con financiación sostenible y previsible es fundamental. Eslovenia seguirá contribuyendo al Fondo para la Consolidación de la Paz y trabajando en favor de una planificación plurianual que aumente su previsibilidad. Al integrar el desarrollo sostenible en la consolidación de la paz, se sientan las bases para reconciliar y reconstruir las comunidades. También se promueve el crecimiento socioeconómico inclusivo, el acceso a la educación y a la sanidad, y la protección del medio ambiente. La atención de las necesidades de las personas y la inversión en la promoción y la protección de sus derechos humanos allanan el camino para configurar sociedades pacíficas y resilientes. En lo que respecta a la cooperación para el desarrollo, Eslovenia ha dado alta prioridad a la inversión en iniciativas para mejorar la sostenibilidad del agua, la seguridad alimentaria y la gestión ambiental; combatir el cambio climático; y garantizar la buena gobernanza, el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, y la educación en materia de derechos humanos.

El segundo aspecto se refiere a la inclusividad. Adoptar un enfoque inclusivo es esencial para la consolidación de la paz, puesto que implicar a las comunidades locales y a todos los actores de la sociedad valida los procesos en curso en ese ámbito. Todo modelo

económico sostenible y justo desde la perspectiva social debe implicar a los jóvenes y a las mujeres. No obstante, se sigue subestimando e ignorando a estos grupos, y se siguen violando sus derechos. Nos preocupa sobre todo la situación en el Afganistán, donde a diario se deniegan a las mujeres y las niñas sus derechos a la salud, la educación y el trabajo. Todos debemos hacer más para defender los derechos de las mujeres y garantizar su participación plena, igualitaria y significativa en todos los procesos de toma de decisiones y puestos de liderazgo. Las sociedades son más pacíficas cuando empoderan a las mujeres y, cuando las incluyen, la paz se vuelve más sostenible. Durante los 30 años que han pasado desde que adquirimos la condición de Estado, hemos ido fijando expectativas cada vez más ambiciosas en cuanto al liderazgo político de las mujeres, lo que ha contribuido innegablemente a que Eslovenia sea el séptimo país más pacífico del mundo, según el índice de paz mundial 2022.

El tercer y último aspecto se refiere a las alianzas. Para que la consolidación de la paz sea exitosa, es preciso forjar alianzas inclusivas con agentes regionales, nacionales y locales. Las alianzas de ese tipo producen conocimientos y reflexiones particulares sobre los retos regionales. Tenemos que empoderar a los agentes locales y regionales y apoyarnos en ellos para preparar, ejecutar y evaluar proyectos.

El número creciente de conflictos exige planteamientos innovadores y más integrados para mantener la paz y la seguridad. A la hora de abordar la complejidad y la interconexión de los desafíos mundiales, el Consejo de Seguridad debería aprovechar mejor de las herramientas y la experiencia existentes, en particular las herramientas sobre la consolidación de la paz ambiental elaboradas por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el mecanismo de seguridad climática. Al Consejo puede resultarle útil trabajar en sinergia con otros órganos y organismos de las Naciones Unidas. También es esencial reforzar los vínculos y la cooperación entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo de Seguridad.

El sistema multilateral basado en normas, en cuyo centro se encuentra la Carta de las Naciones Unidas, sigue constituyendo el fundamento de la paz y la seguridad mundiales. Para Eslovenia, la promoción de sociedades pacíficas e integradoras dedicadas a la buena gobernanza, la igualdad de oportunidades y la educación siempre ha sido una prioridad. Estamos dispuestos a hacer lo que nos corresponde para alcanzar nuestro

objetivo colectivo de poner fin al sufrimiento y lograr una paz y prosperidad duraderas para todos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Kenya.

**Sr. Kiboino** (Kenya) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Vicesecretaria General, al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz y a la representante de la sociedad civil por sus exposiciones informativas.

Los artífices de la Carta de las Naciones Unidas se propusieron garantizar la paz y la seguridad internacionales valiéndose de tres pilares interrelacionados: la defensa colectiva de la paz y la seguridad; la protección de los derechos humanos; y la promoción del desarrollo. Comprendieron que había pocas posibilidades de éxito si los Estados Miembros no asumían esas tres obligaciones, no como empresas aisladas, sino como aspectos vinculados y complementarios de las políticas y operaciones de las Naciones Unidas y sus Estados Miembros. Esa perspicacia tuvo su origen en el recuerdo amargo de los Estados y de la fracasada Sociedad de las Naciones, que habían hecho caso omiso de tal interrelación. En la actualidad, sabemos que las principales amenazas que se ciernen sobre nuestros países y sobre toda la humanidad interactúan de forma dinámica y además adquieren dimensiones que superan la suma de sus partes. También tenemos sobradas pruebas de que no respetan las fronteras, la riqueza ni el poderío militar de ningún país.

Solamente renovando nuestra adhesión a los ideales de los fundadores lograremos más seguridad para todos. No hay una verdadera defensa de los derechos humanos en aquellos países y regiones sumidos en la pobreza endémica y el conflicto armado y en los que la gestión inclusiva y equitativa de la diversidad no se considera una competencia básica. No se puede asegurar una protección sostenible de la paz cuando tantos ciudadanos carecen de un medio de subsistencia digno y se encuentran marginados en la gobernanza y el desarrollo. No es posible promover verdaderamente la consolidación de la paz invirtiendo en el desarrollo centrado en las personas si al mismo tiempo se recortan los presupuestos básicos de organismos de las Naciones Unidas dedicados al desarrollo, como sucede ahora. No es posible prevenir adecuadamente el conflicto armado prolongado si no se financia la consolidación de la paz de acuerdo con la resolución 76/305 de la Asamblea General, aprobada en septiembre del año pasado. La Nueva Agenda de Paz no podrá hacer realidad nuestras expectativas sin un programa de desarrollo que permita a los países alcanzar como mínimo los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Nuestra adhesión al espíritu innovador de los primeros decenios de las Naciones Unidas contribuirá en gran medida a recuperar los ideales centrales de la Carta. Por ejemplo, el mantenimiento de la paz se creó para impulsar la defensa de la paz y la seguridad internacionales en beneficio de millones de vidas. Hoy, ese mismo espíritu puede servirnos para aprovechar el potencial de la Comisión de Consolidación de la Paz. Se salvarían muchas vidas y se evitarían y mitigarían muchos conflictos si el Consejo respondiera mejor a las competencias consultivas de la Comisión de Consolidación de la Paz. Podemos innovar más en materia de mantenimiento de la paz, en particular estableciendo mandatos para las operaciones de paz regionales, financiándolas y equipándolas.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Italia.

**Sr. Greco** (Italia) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Japón por haber organizado el debate de hoy.

Para consolidar y sostener la paz, debemos crear genuinamente en el orden internacional basado en normas, con las Naciones Unidas al frente de los esfuerzos encaminados a garantizar la paz y la seguridad, salvaguardar los derechos humanos y lograr un desarrollo sostenible. Como indica el acto de hoy, debemos invertir en las personas y, añadiría, en las comunidades. Debemos hacerlo buscando la implicación de las sociedades, más allá de las élites políticas; basando nuestra acción en un conocimiento profundo de las comunidades y los pueblos a los que servimos; restableciendo la confianza de la juventud en las autoridades nacionales y la gobernanza internacional; centrando nuestra acción en las necesidades y el conocimiento de la población; y promoviendo sociedades pacíficas, justas e inclusivas, centradas en los derechos humanos, así como relaciones sólidas entre los pueblos y sus territorios. Además, debemos incorporar la perspectiva de género en todas las políticas y adoptar medidas que promuevan la participación y la protección de las mujeres, los jóvenes y los grupos y comunidades marginados, dando siempre prioridad a la salvaguarda de sus derechos y ajustando el apoyo internacional a las prioridades de las propias comunidades, como la igualdad de acceso a las oportunidades laborales, el empleo juvenil, la educación de calidad, la infraestructura resiliente y de alta calidad, la erradicación de la pobreza, la sostenibilidad ambiental y resiliencia climática de economías y comunidades y la reducción de las desigualdades.

Italia está convencida de que invertir en las personas significa invertir en el multilateralismo. Significa

revitalizar los mecanismos previstos en el Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas e invertir en las capacidades de prevención nacionales. Significa abordar las causas profundas de las tensiones y los conflictos potenciales y aprovechar el papel de las organizaciones regionales y subregionales. Significa respetar la titularidad nacional y el legado de las comunidades locales, así como forjar una relación más sostenible entre los asentamientos humanos y el medio ambiente. Significa hacer realidad la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Significa acabar con la inseguridad alimentaria mundial: garantizar el acceso a los alimentos, empezando por las personas más necesitadas, es una obligación internacional y moral que debemos cumplir. Significa reforzar la cooperación mundial en todas las regiones y entre todos los Estados Miembros, dando prioridad a las necesidades de los países y las regiones más vulnerables, incluso en lo que respecta a los efectos devastadores del cambio climático y sus consecuencias directas sobre la paz y la seguridad.

Invertir en las personas significa proporcionar a la consolidación de la paz una financiación sostenible, suficiente, predecible y flexible, incluso mediante cuotas significativas, así como aumentar las inversiones en favor de una consolidación de la paz resiliente al clima y unas medidas de adaptación sensibles a los conflictos. Significa trabajar en pro de una colaboración más ambiciosa y estructurada entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo de Seguridad. Significa reconocer que el multilateralismo es la mejor herramienta para la prevención de los conflictos, tarea que, a su vez, es más eficaz cuando se apoya en un enfoque regional sólido.

Necesitamos la cooperación internacional, pero nos enfrentamos a la fragmentación. Mi última y más importante observación en el debate de hoy es que no podemos dividirnos entre el Norte y el Sur del mundo. Italia tiene intención de superar esa brecha cada vez más amplia y devastadora, con miras a restablecer la confianza y llegar a un terreno común. Se lo debemos a nuestros pueblos, nuestras comunidades y nuestros territorios.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Luxemburgo.

**Sr. Maes** (Luxemburgo) (*habla en francés*): Luxemburgo da las gracias a la Presidencia japonesa del Consejo de Seguridad por la organización de este debate abierto sobre la consolidación de la paz.

La Comisión de Consolidación de la Paz tiene un papel crucial como órgano consultivo y capaz de ofrecer una orientación experta a los países que salen de un

conflicto. Celebramos la participación del Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz en el presente debate y reiteramos nuestro apoyo a una consideración más sistemática de la labor y el asesoramiento de dicha Comisión por parte del Consejo de Seguridad, así como a un contacto más frecuente del Consejo con todos los agentes de la consolidación de la paz, incluso en relación con el tema del clima y la seguridad. La Nueva Agenda de Paz propuesta por el Secretario General debería servir para reforzar la conexión entre el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz.

Para ser sostenible, la consolidación de la paz debe involucrar a toda la sociedad. La inclusión de las mujeres, los jóvenes y los grupos vulnerables y marginados es esencial. Luxemburgo apoya los esfuerzos en este ámbito en el marco de la política exterior feminista de nuestro país, que engloba también las acciones de cooperación para el desarrollo y de ayuda humanitaria. La importancia que Luxemburgo concede a un enfoque participativo e inclusivo se refleja en nuestra estrategia humanitaria y en nuestra larga colaboración con el Centro Internacional para la Justicia Transicional, que promueve procesos de justicia de transición inclusivos, en Túnez, Colombia, Etiopía y el Sudán.

Invertir en las capacidades de las personas es indispensable para favorecer el establecimiento de instituciones resilientes y el acceso de la población a servicios públicos de calidad, en particular a la educación y otros servicios sociales básicos, así como para proteger los derechos humanos y la seguridad de los ciudadanos y reforzar la confianza de los ciudadanos en sus Gobiernos. Es por ello que la labor de cooperación de Luxemburgo da apoyo a la educación en situación de emergencia en Burkina Faso, en particular a la escolarización de las niñas, en respuesta a los cierres de escuelas ante la amenaza de ataques de grupos armados.

Para consolidar la paz, convendría que un amplio abanico de asociados se implicaran también, junto con las Naciones Unidas y los países afectados. Las organizaciones regionales, el sector privado y los actores de la sociedad civil tienen un papel importante que desempeñar. Luxemburgo mantendrá su apoyo financiero anual al Fondo para la Consolidación de la Paz. Apoyamos la propuesta del Secretario General de financiar en parte dicho Fondo mediante cuotas.

Luxemburgo seguirá contribuyendo de manera constructiva y específica a los esfuerzos de prevención y consolidación de la paz, con un espíritu de solidaridad con todas y todos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Croacia.

**Sr. Šimonović** (Croacia) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Japón por haber organizado este oportuno debate y haber invitado a excelentes exponentes. Todo ello nos ayuda a preparar nuestras deliberaciones sobre la Nueva Agenda de Paz, un elemento importante de la Cumbre del Futuro.

La paz evoluciona de la misma forma que lo hace nuestro mundo. La ciberseguridad y el cambio climático son buenos ejemplos de ello. Por consiguiente, necesitamos nuevas formas de mantener una paz sostenible y hacer frente a las nuevas amenazas. Necesitamos un multilateralismo inclusivo e interconectado que no funcione en compartimentos estancos, y eso debería aplicarse a toda la labor que realizamos en las Naciones Unidas. Creemos que en la Nueva Agenda de Paz propuesta por el Secretario General se deben reflejar estos puntos. Es cierto que a cada entidad de las Naciones Unidas se le confiere un mandato diferente, pero eso no significa que no deban cooperar, coordinar y complementar su labor. Un ejemplo fue la reunión especial del Consejo Económico y Social de hace dos días en la que se debatieron las causas profundas de los crímenes atroces, y en la que las Presidencias de la Asamblea General, el Consejo Económico y Social, el Consejo de Derechos Humanos y la Comisión de Consolidación de la Paz se reunieron para tratar el tema.

En la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se señala claramente que no puede existir desarrollo sostenible sin paz y no puede haber paz sin desarrollo sostenible. Por consiguiente, debemos forjar ese nexo que vincule la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible. Ello conlleva también que, cuando tengamos en cuenta la paz y la consolidación de la paz, debemos asegurarnos de que las personas sean un elemento central e invertir en ellas. Debemos tener en mente la acción preventiva y la resiliencia y ser proactivos. Un desarrollo inclusivo y sostenible basado en los derechos humanos y la igualdad de género y en garantizar que nadie se quede atrás es la mejor prevención estructural de los conflictos y los crímenes atroces. La Comisión de Consolidación de la Paz puede ser muy útil a ese respecto, como entidad que tiende puentes y proporciona asesoramiento y recomendaciones que vinculan la paz y la seguridad con el desarrollo socioeconómico y la protección del medio ambiente. Puede reunir a agentes de diversos pilares y trabajar con los países afectados para lograr un enfoque más coherente y coordinado que refuerce la paz y la

seguridad, abordando al mismo tiempo las causas profundas de los conflictos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Dinamarca

**Sr. Hermann** (Dinamarca) (*habla en inglés*): Tengo el placer de formular esta declaración en nombre de los países nórdicos: Finlandia, Islandia, Noruega, Suecia y mi propio país, Dinamarca. Para empezar, quisiera dar las gracias al Japón y a Su Excelencia el Embajador Ishikane por habernos reunido en el día de hoy.

Para tener éxito en la prevención de conflictos y en la consolidación y el sostenimiento de la paz, debemos invertir en la creación de resiliencia ante las ondas expansivas que están alterando los equilibrios delicados en zonas frágiles del mundo. Ello se antoja en la actualidad más importante que nunca, pues nuestra resiliencia no solo se ha puesto a prueba, sino que se ha visto obstaculizada por la enfermedad por coronavirus, la crisis climática y los conflictos actuales, y se ha visto aún más debilitada por las consecuencias de la agresión de Rusia contra Ucrania. La Nueva Agenda de Paz no es solo una oportunidad para que las Naciones Unidas impriman un nuevo impulso a la mejora de la resiliencia y el sostenimiento de la paz. Nos brinda la posibilidad de lograrlo. Los países nórdicos desean subrayar tres elementos transversales que deberían guiar nuestra labor de cara al futuro: la sensibilidad climática, la inclusividad y la integración de los esfuerzos de las Naciones Unidas.

En primer lugar, los efectos del cambio climático sobre la paz y la seguridad son incuestionables. Debemos integrar los riesgos para la seguridad relacionados con el clima como un elemento central de las estrategias, programas y mandatos de prevención de conflictos y consolidación de la paz, teniendo en cuenta las necesidades y experiencias de las personas y las comunidades. Si fracasamos, nuestras respuestas y esfuerzos se verán obstaculizados desde el principio.

En segundo lugar, la inclusividad es esencial para sostener la paz. Debemos proteger los derechos de las mujeres y promover su participación plena, igualitaria y significativa, garantizar que los jóvenes desempeñen un papel importante en la prevención y solución de conflictos y en la consolidación de la paz, promover la participación de la sociedad civil en los tres pilares de las Naciones Unidas y mejorar la diversidad de las personas que informan al Consejo de Seguridad, entre otros medios, colaborando estrechamente con la Comisión de Consolidación de la Paz. La cooperación entre el Consejo y la Comisión ha mejorado, pero aún quedan sinergias

por aprovechar y potencial por desarrollar. Necesitamos que todas las partes interesadas se sientan a negociar para lograr los cambios que necesitamos.

Por último, nuestra capacidad conjunta para abordar adecuadamente nuestros retos requiere la adopción de un enfoque integrado en todos los pilares de las Naciones Unidas y basado en el nexo entre la ayuda humanitaria, el desarrollo y la paz. Para ello será preciso aumentar la cooperación mediante la financiación sistemática y el desarrollo de la capacidad del sistema de coordinadores residentes, así como intensificar la colaboración entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. También se requiere una financiación adecuada, predecible y sostenida para la prevención y la consolidación de la paz, en particular mediante la financiación para las organizaciones locales de mujeres y jóvenes y las cuotas destinadas a sufragar el Fondo para la Consolidación de la Paz. Necesitamos unas Naciones Unidas bien financiadas y bien integradas.

Para concluir, el mundo está atravesando cambios tectónicos, y nunca ha sido más imperiosa una Nueva Agenda de Paz. La inversión en sensibilidad climática, en inclusión y en enfoques de las Naciones Unidas más sólidos e integrados aumenta la eficacia de nuestros esfuerzos colectivos para prevenir los conflictos y consolidar y sostener la paz.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Rumania.

**Sr. Feruță** (Rumania) (*habla en francés*): Le doy las gracias, Sr. Presidente, así como a la Presidencia japonesa, por haber convocado este importante debate. La consolidación de la paz sigue siendo más pertinente que nunca en el contexto geopolítico actual.

La proliferación de crisis polifacéticas y la interdependencia creciente entre nuestros países constituyen el argumento más convincente para adoptar un enfoque holístico sobre la paz y la seguridad, así como sobre los derechos humanos y el desarrollo sostenible. La preparación y resiliencia de nuestra infraestructura institucional son fundamentales y proporcionan medios reales para abordar las causas profundas de los conflictos y contribuir a su prevención. La contribución de Rumania a los esfuerzos colectivos en pro de la consolidación de la paz se basa en una serie de prioridades que implican una inversión a largo plazo en la construcción de las instituciones y en la seguridad humana.

En primer lugar, invertir en las personas significa garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a la

educación, pues ese es el camino hacia sociedades sanas y resilientes. La educación es la principal forma de crear capacidad institucional. A ese respecto, Rumania sigue patrocinando programas de becas sufragados por el Gobierno rumano y las universidades rumanas a estudiantes extranjeros, destinados en particular a ciudadanos de África, Asia y América Latina. Por ejemplo, mediante el programa de becas de doctorado e investigación Eugène Ionesco se ha formado, desde su creación en 2007, a más de 1.200 estudiantes de países francófonos de todo el mundo. Se trata de una actividad que realmente fomenta el desarrollo sostenible en esas regiones.

En segundo lugar, el desarrollo de la capacidad de los Estados para abordar eficazmente las causas de los conflictos también está relacionado con la creación de instituciones fuertes que puedan resistir las tensiones, las amenazas emergentes y los factores multiplicadores de los riesgos. La actividad del Centro Euroatlántico de Resiliencia, creado recientemente en Bucarest, refleja la voluntad constante de Rumania de promover el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 sobre la construcción de sociedades más resilientes. La misión del Centro radica en aumentar la planificación estratégica y reforzar la cooperación entre Estados y partes interesadas con el fin de estar mejor equipados para afrontar los complejos retos del contexto internacional actual. Las próximas actividades del Centro para hacer frente a las consecuencias de la agresión rusa contra Ucrania son un ejemplo destacable.

En tercer lugar, la consolidación de una paz sostenible y duradera solo puede lograrse mediante la inclusión y la participación activa de todos los sectores de la sociedad. Rumania se compromete a promover la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad. Con ese fin, Rumania copreside este año, junto con los Estados Unidos, la Red de Puntos Focales sobre las Mujeres y la Paz y la Seguridad. Expresamos nuestra disposición a debatir sobre esta cuestión con todos los Estados Miembros con vistas a promover la aplicación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad durante este año.

En un contexto más amplio, es importante recordar que la financiación sigue siendo uno de los principales retos para la consolidación eficaz de la paz y el desarrollo de la capacidad y la resiliencia de los Estados. Junto con nuestros asociados africanos, la Unión Europea ha venido celebrando consultas sobre la importancia de invertir en la consolidación de la paz, y estamos dispuestos a participar constructivamente en la reanudación de los debates sobre la financiación del Fondo para la

Consolidación de la Paz. Rumania encomia la labor del Fondo como instrumento financiero de primer recurso de las Naciones Unidas.

Para concluir, es esencial reforzar la cooperación dentro del sistema de las Naciones Unidas con objeto de lograr una consolidación de la paz más eficaz y resultados tangibles sobre el terreno. El informe del Secretario General titulado “Nuestra Agenda Común” (A/75/982) es un paso concreto en esa dirección. Además, Rumania es uno de los promotores más dedicados de la resolución 1631 (2005) relativa a la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y reconoce el valor añadido de esas alianzas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Alemania.

**Sra. Leendertse** (Alemania) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme encomiar al Japón por haber convocado este pertinente debate abierto sobre la consolidación y el sostenimiento de la paz.

Numerosos conflictos prolongados se ven agravados por la creciente inseguridad alimentaria, los efectos adversos del cambio climático y las crisis de la deuda. Sin embargo, a pesar del análisis compartido y las promesas continuas, no hemos hecho lo suficiente para otorgar un lugar central en nuestros esfuerzos a la prevención de conflictos y la consolidación de la paz. Por ello, centraré mis recomendaciones en dos ámbitos fundamentales para las iniciativas que se adopten en el marco de la arquitectura de paz y seguridad de las Naciones Unidas.

En primer lugar, debemos invertir más en materia de consolidación de la paz y prevención. Se destinan muchos recursos a la gestión de los conflictos y a paliar sus consecuencias humanitarias, que no dejan de aumentar. Sin embargo, nuestras inversiones para evitar el estallido de nuevos conflictos y apoyar a los países en situación de posconflicto en su empeño por consolidar y sostener la paz siguen siendo muy limitadas. Eso debe cambiar. Alemania desempeña su papel de apoyo a los esfuerzos de titularidad nacional y regional en materia de prevención y consolidación de la paz, en primer lugar, como mayor donante voluntario del Fondo para la Consolidación de la Paz, al que ha aportado más de 130 millones de dólares solo en los últimos tres años, y, en segundo lugar, por medio de sus numerosos programas bilaterales y contribuciones específicas a mecanismos de las Naciones Unidas de estabilización y consolidación de la paz, como los servicios de estabilización del

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Liptako-Gurma o el lago Chad.

Al mismo tiempo, invertimos en mecanismos nacionales y regionales de alerta temprana y mitigación de los conflictos. Un ejemplo de ello es nuestro apoyo a las iniciativas de mitigación de los efectos del cambio climático en África Occidental anunciadas en el 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebró en Sharm el-Sheikh.

El consenso emergente sobre la introducción de cuotas para el Fondo de Consolidación de la Paz es alentador. Ello no solo contribuiría a que el Fondo dispusiera de una financiación más adecuada, previsible y sostenida, sino que también aumentaría la titularidad política conjunta por parte de todos los Estados Miembros de esa misión fundamental de las Naciones Unidas. Debemos escuchar el llamamiento del Grupo de los Estados de África y de numerosos países afectados por conflictos y hacerlo de una vez. Sin embargo, un aumento de la financiación para la consolidación de la paz no puede sustituir los esfuerzos adicionales de las Naciones Unidas para llevar a cabo más evaluaciones de las repercusiones de su programa de consolidación de la paz, con las que se demuestre cómo y en qué circunstancias puede contribuir a reducir de forma significativa los conflictos violentos.

En segundo lugar, debemos aprovechar el éxito de la Comisión de Consolidación de la Paz para consagrar la consolidación de la paz en la labor del Consejo de Seguridad y en otros contextos. El número cada vez mayor de países que solicitan el apoyo de la Comisión de Consolidación de la Paz para poner en práctica sus estrategias nacionales de consolidación de la paz es una prueba del éxito de la Comisión. El enfoque de la Comisión se basa en la titularidad nacional y la inclusividad, que pretende permitir un diálogo directo entre las partes interesadas locales, nacionales, regionales e internacionales. Por consiguiente, la Comisión de Consolidación de la Paz se encuentra en una posición ideal para sensibilizar al Consejo sobre la comprensión y los conocimientos especializados de las comunidades locales, así como sobre la dimensión transfronteriza de los conflictos.

Celebramos y apoyamos con firmeza la interacción constante entre la Comisión y el Consejo. Además, el asesoramiento escrito de la Comisión y las declaraciones de la Presidencia ante el Consejo deberían estar aún más centrados y proporcionar recomendaciones concretas para que el Consejo las examine. En ese contexto, las

prioridades nacionales y regionales que se reflejan en las recomendaciones de la Comisión de Consolidación de la Paz no deben verse censuradas por motivos políticos o ideológicos. Por citar un ejemplo concreto, si los países y las regiones afectados abogan por que se preste más atención a sus esfuerzos encaminados a prevenir y mitigar los riesgos para la paz y la seguridad derivados del cambio climático, los miembros de la Comisión de Consolidación de la Paz deberían respetar plenamente las prioridades nacionales y abstenerse de bloquear esas recomendaciones en sus informes al Consejo.

La Nueva Agenda de Paz del Secretario General brinda una gran oportunidad para seguir reforzando y desarrollando los instrumentos de las Naciones Unidas de consolidación de la paz y concederles un papel más fundamental. Estamos convencidos de que la alerta temprana, la prevención de conflictos, la mediación y la consolidación de la paz deben constituir la esencia de la Nueva Agenda. Acogemos con satisfacción el hecho de que la Comisión de Consolidación de la Paz vaya a debatir la Nueva Agenda de Paz y participar de forma activa en ella en los próximos meses, y esperamos con interés apoyar activamente el proceso. Como cofacilitadora, junto con Namibia, del proceso derivado de “Nuestra Agenda Común” (A/75/982), Alemania velará por que el resultado de la Nueva Agenda de Paz se refleje de manera adecuada en el proyecto de documento final de la Cumbre del Futuro de 2024, si así lo desean los miembros.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Jordania.

**Sr. Hmoud** (Jordania) (*habla en inglés*): Para comenzar, me complace dar las gracias al Representante Permanente del Japón y a su equipo por organizar el importante debate abierto de hoy.

Jordania hace hincapié en el papel central de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales de conformidad con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Tenemos la determinación de apoyar e impulsar los esfuerzos y las iniciativas de la Organización encaminados a empoderar a las Naciones Unidas para hacer frente a las amenazas a la paz y la seguridad ante la evolución de los desafíos. A ese respecto, acogemos con satisfacción la iniciativa del Secretario General sobre la Nueva Agenda de Paz y esperamos con interés colaborar con otros Estados Miembros para avanzar en los esfuerzos realizados en las esferas de la prevención de conflictos y la consolidación de la paz.

En la actualidad, el mundo se enfrenta a amenazas y desafíos nuevos que requieren una mayor inversión en la prevención de conflictos y consolidación de la paz. Esa inversión está bien expuesta en el informe del Secretario General titulado “Nuestra Agenda Común” (A/75/982), en el que presenta la Nueva Agenda de Paz, como ya se ha mencionado. Consideramos que el conjunto de medidas que propone es crucial para facilitar los recursos necesarios para la prevención y tiene como objetivo garantizar un gasto social sostenible, centrarse en las causas raíz de los conflictos, defender los derechos humanos y seguir avanzando hacia el desarme. A ese respecto, el Consejo de Seguridad y, cuando proceda, otros órganos y organismos de las Naciones Unidas deben proporcionar mayores recursos a las entidades y misiones de las Naciones Unidas en cuestión y garantizarles un mandato más amplio, con el fin de contribuir a lograr resultados en materia de consolidación de la paz y respaldar la agenda de desarrollo.

Unos recursos y una autonomía mayores de las entidades y misiones pertinentes de las Naciones Unidas mejoraría la capacidad de la Organización para afrontar, desde una perspectiva de prevención y de forma integral, cuestiones transversales, tales como la seguridad, el cambio climático, la salud, la igualdad de género, el empoderamiento de la juventud, el desarrollo y los derechos humanos. Además, tenemos que revisar el concepto de consolidación de la paz para ir más allá de la gestión de conflictos y llegar a un nivel en el que las misiones de mantenimiento de la paz puedan seguir apoyando la agenda de desarrollo de los países en zonas de conflicto mediante la ejecución de programas de capacitación, la creación de instituciones nacionales para lograr una paz sostenible y la garantía de la aplicación eficaz y sostenible de los acuerdos de paz.

Habida cuenta de que el mantenimiento de la paz es el primer paso en el proceso de consolidación de la paz, debe formar parte de un enfoque general basado en una estrategia clara para garantizar el mantenimiento de la paz y la estabilidad en las zonas de conflicto. Sin embargo, es de lamentar que, en los tres últimos decenios, el concepto de consolidación de la paz haya obtenido resultados desiguales en el sistema de las Naciones Unidas, lo que se debe en parte a la tendencia de la Organización a centrarse, como ya he señalado, en la gestión de conflictos, en lugar de dar respuesta, mediante un enfoque eficaz y sostenible, a las causas raíz de los conflictos e invertir en el futuro de las instituciones públicas y gubernamentales de los Estados afectados por conflictos. Eso debe cambiar si queremos tomarnos en serio la consolidación de la paz.

En ese sentido, consideramos que la Nueva Agenda de Paz del Secretario General es un punto de partida para el debate y el diálogo constructivos sobre un enfoque integral y sostenible de la consolidación de la paz entre los interlocutores gubernamentales y no gubernamentales interesados. La próxima Cumbre del Futuro debe ser la plataforma adecuada para avanzar en una nueva dirección a fin de promover la paz de forma que se afronten los desafíos existentes con arreglo a las normas del derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas. Plataformas como la Cumbre brindan una oportunidad única para debatir retos como la disparidad de género, la privación de derechos de la juventud, la inseguridad alimentaria y la degradación del clima, entre otros, así como los medios para superarlos en el contexto de la consolidación de la paz. En consecuencia, las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, incluidas la resolución 1325 (2000), relativa a las mujeres y la paz y la seguridad, y la resolución 2250 (2015), relativa a los jóvenes y la paz y la seguridad, deben aplicarse plenamente para promover políticas que aboguen por una participación política y unos esfuerzos de consolidación de la paz mayores. Esas políticas deben ser inclusivas y centrarse en las personas para lograr resultados adecuados que satisfagan las necesidades de todos.

Hay que seguir trabajando para abordar los conflictos actuales de forma sostenible. Todos debemos trabajar de consuno y cooperar con el Secretario General para respaldar un cambio en nuestra Organización respecto de las cuestiones relacionadas con la consolidación de la paz, a fin de mantener y promover la paz mundial.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la representante de Guatemala.

**Sra. Rodríguez Mancía** (Guatemala): Guatemala agradece a la delegación del Japón, en su calidad de Presidente del Consejo de Seguridad, por la reunión informal preparatoria de este debate abierto, que fomenta la transparencia e inclusión en las labores de este Consejo de Seguridad.

Agradecemos también la presentación de los paneles y la nota conceptual (S/2023/19, anexo) como base para nuestras deliberaciones.

El Consejo de Seguridad, bajo el marco de resoluciones relativas a la consolidación de la paz, recuerda la determinación de los pueblos de las Naciones Unidas de preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra. De igual manera, ha recordado la determinación de establecer una paz justa y duradera en todo el mundo, de conformidad con los propósitos y principios

de la Carta de las Naciones Unidas. No obstante, uno de los Estados Miembros permanentes de este Consejo, la Federación de Rusia, se encuentra lejos de cumplir con ello, puesto que sus ataques injustificados al país vecino afectan de manera directa a la paz y la seguridad internacionales. Acciones unilaterales como estas solo debilitan el estado de derecho y violentan toda norma del derecho internacional y del derecho internacional humanitario. Reiteramos que nadie y ningún país puede ser superior al imperio de la ley. Debemos recordar que la Federación de Rusia reconoció que los mandatos de consolidación de paz abarcan las actividades destinadas a impedir el estallido, la intensificación, la continuación y la recurrencia de los conflictos. Ante esto, Guatemala reitera su condena de la manera más enérgica ante el ataque injustificado y no provocado en contra de Ucrania.

Guatemala comparte lo expresado en la nota conceptual, en el sentido de que, si bien el Consejo de Seguridad ha contribuido a resolver ciertos conflictos armados, o al menos a evitar que se intensifiquen durante muchos años, aún nos seguimos enfrentando a ellos en muchas partes del mundo. Todos y cada uno de ellos merecen igual atención y acción por parte del Consejo. La importancia de la consolidación de la paz es mayor que nunca, lo cual se ve reflejado en los complejos multiplicadores de riesgos de la actualidad, que incluyen, entre otros, la inseguridad alimentaria, las enfermedades pandémicas y los efectos adversos del cambio climático. No podemos hablar de paz sin desarrollo sostenible, ni de desarrollo sostenible sin paz. Los derechos humanos deben permear y guiar ambos esfuerzos simultáneamente. Debido a esto, el financiamiento resulta vital para la implementación de los compromisos y obligaciones internacionales, especialmente en las agendas climática y de desarrollo. Guatemala considera que los beneficios que el financiamiento provee son fundamentales para el mantenimiento de la paz y la seguridad desde una perspectiva de prevención, particularmente por medio de la creación de capacidades, la cooperación en transferencia de equipo, el desarrollo de proyectos y la identificación de información relevante de alerta temprana ante desastres naturales.

Desde la perspectiva de Guatemala, es necesario que el Consejo de Seguridad tenga en cuenta las diferentes herramientas estratégicas que se pueden utilizar a nivel operacional a fin de incluir el componente de consolidación de la paz en los mandatos de mantenimiento de la paz. Asimismo, el Consejo de Seguridad puede y debe beneficiarse de una mayor interacción con los

Estados no miembros y con los demás órganos de las Naciones Unidas. Por ello, reconocemos el valor agregado que juega la Comisión de Consolidación de la Paz como órgano consultivo del Consejo. Es necesario que se maximice su poder de convocatoria para reunir a diferentes grupos y facilitar el diálogo, promoviendo así el nexo entre la paz y la seguridad, el desarrollo y la acción humanitaria. Reconocemos el valor de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales. Por ello, esperamos que en el marco de la membresía de la Comisión de Consolidación de la Paz se pueda lograr el consenso necesario a fin fortalecer la relación entre la Organización de los Estados Americanos y la Comisión de Consolidación de la Paz.

Para finalizar, Guatemala apoya toda iniciativa que busque fortalecer una mayor coherencia en la comprensión de los enfoques, las herramientas y los principios fundamentales para la construcción de la paz. Es necesario que este Consejo de Seguridad implemente su mandato de acuerdo a la realidad del siglo XXI y contribuya a la Nueva Agenda de Paz.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Tailandia.

**Sr. Chindawongse** (Tailandia) (*habla en inglés*): Las personas lo son todo. Son los beneficiarios últimos de nuestras iniciativas y la principal razón de ser de nuestras políticas. Las personas, su bienestar y su futuro son las razones primordiales de la existencia de nuestras Naciones Unidas. Por eso quiero darle las gracias a usted, Sr. Presidente, y al Japón por volver a centrar la atención en las personas desde el Consejo de Seguridad con el debate abierto de hoy, titulado “Consolidación y sostenimiento de la paz: invertir en las personas para aumentar la resiliencia frente a desafíos complejos”. Felicito al Japón por su capaz dirección del Consejo este mes y doy las gracias a la Vicesecretaria General Amina Mohammed, al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz y a los exponentes por sus valiosas aportaciones y sugerencias.

En un momento en que la comunidad mundial sigue enfrentándose a múltiples desafíos, con efectos amplios y perjudiciales para el bienestar, los medios de subsistencia y las vidas de las personas en todas partes, es importante dar prioridad a los enfoques holísticos y centrados en las personas a la hora de abordar esos retos. Con este enfoque se subrayan las interrelaciones y se refuerza la complementariedad entre tres importantes objetivos: la paz duradera, el desarrollo sostenible y la seguridad humana. Se deben tener en cuenta cuatro

aspectos a la hora de invertir en dar prioridad de forma efectiva a las personas para reforzar la resiliencia de los Estados y las comunidades frente a los complejos retos de la humanidad.

En primer lugar, en el plano estratégico, abordar las causas profundas de los conflictos y la violencia se reduce invariablemente a tratar los problemas que afectan a las personas, ya surjan estos de la pobreza, las luchas sociales o las discordias y controversias políticas no gestionadas. Por lo tanto, es importante promover políticas que importen a las personas, como reducir las diferencias de ingresos, promover la cobertura sanitaria universal y cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), todo ello importante para las personas. Estos esfuerzos, que promueven la seguridad humana y el desarrollo sostenible, contribuyen a aumentar las posibilidades de consolidación de la paz y de una paz duradera. Por eso debemos incorporar conceptos de seguridad humana, incluida la próxima generación de cuestiones de seguridad humana elaborada el año pasado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, a los esfuerzos en curso por elaborar una Nueva Agenda de Paz. También es importante tener en cuenta los esfuerzos para rescatar los ODS.

En segundo lugar, a nivel táctico, es importante reconocer y abordar con rapidez y eficacia los problemas humanitarios acuciantes y aliviar el sufrimiento humano de inmediato. Si no abordamos esos retos inmediatos y urgentes, será casi imposible generar un apoyo continuado a los esfuerzos sostenidos de consolidación de la paz por parte de las partes interesadas, tanto dentro como fuera de los países afectados, con el objetivo último de lograr una paz sostenible. El respeto del derecho internacional humanitario debe guiar nuestros esfuerzos de asistencia humanitaria, que no deben ser objeto de politización.

En tercer lugar, a nivel operacional, quienes se dedican al mantenimiento de la paz deben buscar la manera de desempeñar el papel de primeros constructores de paz. Entre otras cosas, se debe trabajar con los países receptores y las comunidades locales en cuestiones de desarrollo local acordes a sus necesidades específicas. Por ejemplo, en Sudán del Sur, las fuerzas de mantenimiento de la paz tailandesas de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur crearon un centro de aprendizaje de filosofía de suficiencia económica en sus campamentos para compartir el enfoque de desarrollo tailandés en materia de agricultura, agua y gestión de la tierra con las comunidades locales de sus zonas de operaciones, a fin de mejorar los medios de subsistencia de la población.

En cuarto y último lugar, a nivel local, resulta fundamental garantizar que las instituciones nacionales sean sólidas y eficaces, y que respondan a las necesidades de la población y las prioridades nacionales. Situar a las personas en el centro de la formulación de políticas será beneficioso a largo plazo. Refuerza el contrato social entre los Gobiernos y las distintas partes interesadas de la sociedad y aumenta la inmunidad de la sociedad frente a los conflictos, por lo que aumentan las posibilidades de lograr una paz sostenible.

En conclusión, es obvio que habrá otros factores, desde complejas consideraciones geopolíticas hasta el equilibrio de intereses entre las distintas partes interesadas, pasando por las circunstancias socioeconómicas y los historiales políticos únicos que caracterizan cualquier conflicto o zona propensa a los conflictos. Todos estos elementos influyen en los esfuerzos por consolidar y sostener la paz. Sin embargo, un enfoque centrado en las personas para apoyar la consolidación y el sostenimiento de la paz es, sin duda, una herramienta complementaria importante para ayudar a abordar los complejos desafíos que probablemente persistan en las zonas de conflicto. Por lo tanto, esperamos que el Consejo de Seguridad conceda importancia a este enfoque en sus deliberaciones. Los enfoques centrados en las personas importan porque las personas importan.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Eslovaquia.

**Sr. Mlynár** (Eslovaquia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera felicitarlos a usted y al Japón. Les agradezco la organización de este importante debate abierto, que brindará una buena oportunidad para compartir las ideas y experiencias de diferentes agentes y determinar cómo estas pueden servir de base en la búsqueda práctica de la construcción institucional y la resiliencia en los países afectados por conflictos. Sabemos que este tema ha sido muy importante para su delegación. Hemos trabajado en estrecha colaboración con usted, con el mismo espíritu y en la misma dirección. Sin duda, el debate forma parte de ese contexto útil.

El número de conflictos y crisis va en aumento, y más personas que nunca se han visto obligadas a abandonar sus hogares debido a la ausencia de acuerdos políticos e instituciones capaces. Con frecuencia, las débiles capacidades e instituciones del Estado no logran proporcionar seguridad, oportunidades económicas y servicios básicos, y son incapaces de mantener la confianza de los ciudadanos. Creo que invertir en reforzar la capacidad de autoorganización de las comunidades

y las sociedades, ayudándolas a fomentar sus instituciones sociales y sus redes sociales, contribuirá a crear la resiliencia, la capacidad de adaptación y la cohesión social que necesitan los países afectados por conflictos para prevenirlos o recuperarse de ellos. En este sentido, es importante subrayar la responsabilidad primordial de los Gobiernos y autoridades nacionales a la hora de identificar y dirigir las prioridades y estrategias de sostenimiento de la paz. La inclusión es fundamental para promover los procesos de consolidación de la paz a fin de garantizar que se tengan en cuenta las necesidades de todos los sectores de la sociedad. La responsabilidad nacional de impulsar las iniciativas destinadas a sostener la paz debe compartirse de manera generalizada entre los principales estratos y divisiones sociales.

Quisiera destacar nuestro compromiso permanente con el programa de consolidación y sostenimiento de la paz. Como exmiembros de la Comisión de Consolidación de la Paz entre 2020 y 2021, hemos colaborado estrechamente con todos los asociados para que las personas de países frágiles puedan vivir en sociedades pacíficas, inclusivas y resilientes.

Acogemos con satisfacción el refuerzo de las funciones de asesoramiento, enlace y convocatoria de la Comisión de Consolidación de la Paz en apoyo de las prioridades y los esfuerzos nacionales en los países y regiones que solicitan su apoyo. Es vital e importante que la Comisión de Consolidación de la Paz siga siendo una plataforma de múltiples partes para que los Gobiernos y los agentes locales compartan sus puntos de vista sobre las prioridades de consolidación de la paz. De hecho, alguien mencionó hace poco que el valor excepcional de la Comisión de Consolidación de la Paz reside en que sus interacciones y diálogos no se dan en contextos donde se habla de esos países, sino que se crean oportunidades para que hablemos con los países en cuestión, lo cual es un aspecto importante que debemos tener en cuenta. La evaluación de la repercusión del apoyo a la consolidación de la paz en cuestiones específicas de cada país solo puede llevarse a cabo en un marco de diálogo con los países en cuestión. Es necesario escuchar gran variedad de opiniones políticas y a los distintos agentes nacionales, en particular a las mujeres, la juventud y la sociedad civil. La Comisión de Consolidación de la Paz debe seguir invitando a estos agentes a las reuniones, escuchar sus recomendaciones y traducir sus consejos en políticas y acciones, también en el marco de su función consultiva y transmitiéndolos a continuación al Consejo para convertirlos en soluciones prácticas que puedan elaborarse.

Eslovaquia está convencida de que el sector de la seguridad es un componente clave de la respuesta gubernamental a diversos retos en países y regiones frágiles. La experiencia directa de numerosos países no deja lugar a dudas de que una gobernanza y una reforma del sector de la seguridad de titularidad nacional e inclusiva son fundamentales para desarrollar instituciones del sector de la seguridad que sean capaces de responder con eficacia a las necesidades específicas en materia de seguridad. Permítaseme garantizar a los Estados Miembros que, como Copresidente, junto con Sudáfrica, del Grupo de Amigos de la Reforma del Sector de la Seguridad, estamos dispuestos a seguir prestando nuestro apoyo y dedicando nuestro tiempo al programa de reforma del sector de la seguridad. En enero, organizamos una reunión a nivel de embajadores del Grupo de Amigos sobre los últimos acontecimientos relativos a ese programa. Esperamos con interés las deliberaciones sobre esta cuestión en el Consejo de Seguridad, que esperamos tengan lugar en marzo, cuando esté disponible el informe más reciente del Secretario General sobre la reforma del sector de la seguridad.

Creo que la Nueva Agenda de Paz del Secretario General brinda una oportunidad importante para promover un enfoque amplio e integral de la prevención, la paz y la seguridad, como se propone en el informe titulado “Nuestra Agenda Común” (A/75/982). Es fundamental que todos los órganos y organismos pertinentes de las Naciones Unidas participen en nuevas deliberaciones sobre la manera de fomentar e intensificar nuestro trabajo colectivo para mejorar la resiliencia frente a los complejos retos relacionados con la consolidación y el sostenimiento de la paz. A ese respecto, es sumamente importante promover sociedades pacíficas e inclusivas para lograr el desarrollo sostenible y construir instituciones eficaces, inclusivas y que rindan cuentas a todos los niveles. Debemos aunar fuerzas para obtener resultados prácticos en ese sentido.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Djibouti.

**Sr. Doualeh** (Djibouti) (*habla en inglés*): Ante todo, Djibouti expresa su profunda gratitud al Japón por haber organizado este debate abierto, que ha dado lugar a una discusión muy necesaria sobre las formas de revitalizar y fortalecer las iniciativas de sostenimiento de la paz de las Naciones Unidas. El hecho de que este debate, que esperamos sea estratégico y constructivo, tenga lugar en el Consejo de Seguridad —el órgano de las Naciones Unidas que tiene la responsabilidad primordial del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales— es

sumamente importante. No cabe duda de que las divisiones constantes han debilitado la capacidad del Consejo para actuar al unísono, pero si queremos garantizar las máximas posibilidades de éxito de la Nueva Agenda de Paz, con las Naciones Unidas en su centro, necesitamos revitalizar el consenso multilateral en torno a la importancia que tiene prevenir los conflictos y consolidar la paz. Existe un fuerte incentivo para hacerlo.

Las amenazas a la paz abundan en muchos lugares, y la violencia va en aumento, causando la muerte y el desplazamiento forzoso de millones de personas, también entre la población civil. El costo de los conflictos violentos es enorme. Supone un gran costo humano y económico para los países.

Las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad han obtenido innumerables logros en sus esfuerzos por promover la agenda de consolidación de la paz, liderando con éxito campañas mundiales para prohibir las minas antipersonal y creando la Corte Penal Internacional. Estas iniciativas favorecieron una mayor aceptación de los derechos humanos, la justicia, la reconciliación, la buena gobernanza y el estado de derecho como dimensiones importantes de la consolidación de la paz. Sin embargo, esos esfuerzos no bastaron para terminar con los conflictos, la violencia y los enfrentamientos armados.

En la elaboración de nuevas estrategias que contribuyan a reforzar la labor del Consejo de Seguridad en materia de consolidación de la paz, debemos abordar y analizar a fondo los principales impedimentos, incluidos los retos políticos, institucionales, operacionales y financieros. Para no dilatarse mucho y centrarse en algunas de las cuestiones planteadas, Djibouti desea hacer hincapié en las observaciones siguientes.

La primera es la importancia de la prevención y el apoyo a la revitalización de los mecanismos establecidos en el Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas, es decir, la puesta en marcha de denodados esfuerzos diplomáticos encaminados a garantizar el compromiso de las partes con el arreglo pacífico de controversias, poniendo en marcha una iniciativa de mediación inclusiva y limitada en el tiempo, en el entendimiento, desde el principio, de que se recurrirá a otro procedimiento de solución enumerado en el Artículo 33 de la Carta. El objetivo primordial no es la mediación en sí misma, sino el arreglo de la controversia.

En segundo lugar, la coherencia y la aplicación plena de las resoluciones del Consejo de Seguridad son fundamentales para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

En tercer lugar, hay que garantizar los recursos adecuados para la prevención, la aplicación de los acuerdos de paz y la reconstrucción y recuperación posconflicto con el fin de crear unas condiciones que reduzcan al mínimo las posibilidades de resurgimiento de un conflicto. Se deben desplegar esfuerzos concertados y coordinados utilizando el poder de convocatoria de la Comisión de Consolidación de la Paz para aunar recursos en apoyo de las políticas económicas destinadas a consolidar la paz. Es crucial disponer del apoyo de asociados externos y donantes bilaterales, incluidas las instituciones financieras internacionales, y, además, puede catalizar la financiación para los países y complementar sus esfuerzos internos para movilizar el logro de ingresos.

En cuarto lugar, hay que fomentar una colaboración mayor y más estrecha entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo de Seguridad con el objetivo de elaborar estrategias comunes sobre la aplicación de las prioridades nacionales de consolidación de la paz que contribuyan a elaborar y revisar los mandatos y las estrategias de reducción y salida.

En quinto lugar, debemos fomentar un análisis minucioso y exhaustivo de los retos operacionales que afrontan las operaciones de paz y el personal de mantenimiento de la paz ante las pautas cambiantes de los conflictos, la propagación del terrorismo y la difusión de nuevas tecnologías disruptivas.

En conclusión, aunque es urgentemente necesario adaptar las herramientas de las Naciones Unidas a las realidades actuales y a las nuevas amenazas transnacionales como el terrorismo, las pandemias mundiales y el cambio climático, gran parte de la infraestructura ya está en marcha. Las Naciones Unidas disponen de herramientas para abordar muchos de los problemas más acuciantes del mundo, pero para que sean eficaces hay que hacer uso de ellas.

Por último, es a través de la cooperación, y no del conflicto, como podemos construir un mundo próspero y pacífico. Las decisiones que tomemos y las elecciones que hagamos hoy conformarán el mundo que legaremos a las generaciones futuras.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Chile.

**Sra. Narváez Ojeda** (Chile): Chile agradece a la Misión Permanente del Japón por convocar a este debate, así como a los panelistas por sus intervenciones.

Para abordar la prevención de conflictos y la consolidación de la paz, el Consejo debe adoptar un enfoque

integral que tenga en cuenta no solo los aspectos militares de la seguridad, sino también los económicos, políticos y sociales. Esto incluye el fortalecimiento de la cooperación internacional y el diálogo constructivo entre las partes interesadas, así como el fortalecimiento de las instituciones y la gobernanza a nivel nacional y regional.

Como lo hemos dicho recientemente en este órgano, conviene tener presente que un componente fundamental para mantener la paz y la seguridad internacionales es el estado de derecho, procurando sociedades inclusivas, instituciones sólidas, acceso a la justicia para la población, con instituciones que luchen contra la impunidad y la corrupción. El mismo, en el plano internacional, requiere respetar los principios y propósitos de la Carta, cumplir el derecho internacional, los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Además, el Consejo debe ser proactivo en la prevención de conflictos y trabajar para resolver los existentes de manera pacífica y justa. Esto incluye apoyar el desarrollo económico sostenible, la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y el fortalecimiento de la democracia y el estado de derecho. La creación de instituciones resilientes y eficaces en contextos de fragilidad o en situaciones de guerra es esencial para garantizar la estabilidad y el desarrollo a largo plazo. Esto también requiere un enfoque integral que aborde tanto los desafíos políticos como los económicos, sociales y de seguridad.

Es crucial fortalecer la gobernanza y la transparencia, estableciendo mecanismos de rendición de cuentas y promoviendo la participación ciudadana. Esto ayudará a garantizar que las instituciones estén al servicio de toda la sociedad y no solo de unos pocos. Además, es fundamental fortalecer la capacidad de las instituciones para responder a los desafíos económicos y sociales mediante el apoyo al desarrollo económico sostenible y la inversión en infraestructura y servicios básicos. Esto ayudará a reducir la vulnerabilidad de las personas y aumentar su resiliencia. Como tarea esencial para el Consejo de Seguridad, se debe apoyar el fortalecimiento de la seguridad y la justicia mediante la formación y el equipamiento de las fuerzas de seguridad y el fortalecimiento de los sistemas judiciales. Esto ayudará a que las instituciones estén en condiciones de proteger a las personas y garantizar el respeto de los derechos humanos.

Enfatizamos que los países con mayor posición y poder deben liderar con el ejemplo en la construcción de un sistema internacional más justo y equilibrado, por ejemplo en lo relativo a la gobernanza económica y financiera internacional, como se indica en el propio

informe del Secretario General titulado “Nuestra Agenda Común” (A/75/982), ya que nos permitirá, de mejor forma y más sistémica, abordar las condiciones de fragilidad y vulnerabilidad que están afectando a muchos países, incluyendo los de renta media, que mantienen múltiples déficits y que, graduados, se llegan a ver penalizados en términos de acceso a la cooperación, haciendo más difícil sus posibilidades de un desarrollo equilibrado y sostenible.

Deseamos hacer hincapié en la relevancia de una financiación predecible y a largo plazo que permita planificar los trabajos de la consolidación de la paz. En tal sentido, vemos con interés la propuesta del Secretario General, que se trata en su informe relativo a la inversión en la prevención y la consolidación (S/2022/66), sobre la creación de un mecanismo para poner en práctica la recomendación del Grupo Consultivo de Expertos sobre el Examen de 2015 de la Arquitectura de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz, reforzando el Fondo para la Consolidación de la Paz.

Entre las esferas prioritarias de inversión deberían figurar las siguientes: fortalecer la seguridad humana, que provee, además, un enfoque preventivo ante las carencias; las iniciativas locales de paz; la participación de la comunidad en la aplicación del alto al fuego; los diálogos inclusivos; la comunicación estratégica para prevenir la desinformación y discursos de odio; apoyar instituciones sólidas e inclusivas, e impulsar la participación de las mujeres y los jóvenes en la construcción y consolidación de la paz.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Portugal.

**Sra. Zacarias** (Portugal) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Japón por haber convocado este debate sumamente oportuno, ya que los esfuerzos de consolidación de la paz se ven amenazados por crisis complejas y múltiples. La guerra en Ucrania ha añadido nuevos retos a una situación ya de por sí terrible. Como numerosos oradores han indicado hoy, estamos asistiendo al mayor número de conflictos violentos desde 1945. Han surgido nuevas amenazas y el mundo es más desigual y más violento, especialmente para las mujeres y los niños, y está lejos de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos cada vez mayores del cambio climático y la inseguridad alimentaria no hacen sino agravar la situación, lo que ha aumentado significativamente el riesgo de disturbios y conflictos.

En 1945, los Miembros fundadores de las Naciones Unidas confirieron al Consejo de Seguridad la

responsabilidad primordial del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Sin embargo, para lograr eso en la actualidad, el Consejo de Seguridad también tiene que evolucionar, adaptarse y ajustarse al siglo XXI. Necesitamos un Consejo verdaderamente representativo e integrador que sea capaz de abordar eficazmente los retos que afrontamos en la actualidad. Por lo tanto, necesitamos un Consejo de Seguridad cuya composición refleje adecuadamente la diversidad de la comunidad internacional, un Consejo de Seguridad que escuche y aproveche las diferentes perspectivas y las soluciones y sugerencias valiosas de un amplio abanico de agentes, manteniendo un diálogo y consultas periódicas con el conjunto de sus miembros, así como con agentes no estatales como organizaciones regionales, instituciones financieras internacionales, bancos regionales de desarrollo, parlamentos, autoridades nacionales y subnacionales y el sector privado. Todas esas partes interesadas pueden aportar conocimientos amplios sobre las causas profundas de los conflictos y contribuir a garantizar la titularidad local fomentando la confianza y el diálogo. La confianza es esencial cuando hablamos de construir instituciones resilientes y promover la cohesión social y el desarrollo sostenible. Es igualmente esencial garantizar que en el Consejo se preste oídos a la voz de las mujeres y los jóvenes y que a ambos se los incluya y participen en todas las fases del proceso de consolidación de la paz.

Hay que seguir haciendo uso de la función de convocatoria de la Comisión de Consolidación de la Paz para aunar a todas las partes interesadas con el fin de que aborden las causas subyacentes del conflicto y respalden las prioridades nacionales de consolidación de la paz. La Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo de Seguridad deben estrechar aún más su colaboración, ya que ello contribuirá a la prevención de conflictos y a su reaparición. El mundo era muy diferente en 1993, cuando se introdujo por primera vez el concepto de consolidación de la paz. Han pasado 30 años. Aunque hemos recorrido un largo camino y tenemos varios buenos ejemplos de resultados satisfactorios en materia de consolidación de la paz, tenemos que invertir de verdad —y con ello quiero decir también económicamente— en consolidación de la paz y prevención.

Para concluir, permítaseme reiterar que, aunque nos veamos amenazados por crisis complejas y múltiples, no necesitamos reinventar la rueda. Sabemos lo que hay que hacer. El informe del Secretario General titulado “Nuestra Agenda Común” (A/75/982) es una valiosa hoja de ruta, y la Nueva Agenda de Paz puede

contribuir aún más a convertir todas nuestras declaraciones sobre la primacía de la prevención de conflictos y la consolidación de la paz en algo más que meras palabras. Debemos poner todo nuestro empeño en aplicarla, procurando que todas nuestras decisiones, en particular las que adopte el Consejo de Seguridad, tengan como prioridad las personas y el medio ambiente.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Austria.

**Sr. Almoslechner** (Austria) (*habla en inglés*): En su informe titulado “Nuestra Agenda Común” (A/75/982), el Secretario General reconoce que el mundo está cada vez más al borde de la inestabilidad. Nos enfrentamos a varias amenazas estratégicas, desde el terrorismo y la proliferación de armas hasta las amenazas híbridas y la ciberguerra, pasando por la delincuencia organizada. En esta situación cada vez más difícil para la paz y la seguridad, la labor de las Naciones Unidas solo puede prevalecer si invertimos en la prevención y la construcción de una paz sostenible. Hemos calificado acertadamente la Nueva Agenda de Paz de oportunidad histórica para invertir en prevención y consolidación de la paz con el fin de aumentar la resiliencia de las sociedades y hacer frente a los factores que impulsan los conflictos. A continuación, presentamos algunos elementos que Austria considera que merecen reflexión en el debate sobre la Nueva Agenda de Paz.

En primer lugar, la reducción de los riesgos estratégicos debe ser primordial, un objetivo que solo puede alcanzarse adoptando un enfoque integral de la paz y la seguridad. Dado que los riesgos se multiplican con el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la falta de instituciones sostenibles y la pobreza y los factores socioeconómicos, la reducción de riesgos debe incluir el nexo entre paz y desarrollo y clima y seguridad. El Consejo de Seguridad debe integrar mejor la seguridad climática, los factores socioeconómicos y los derechos humanos en su labor relativa a la paz y la seguridad.

En segundo lugar, debemos mantener la coherencia en todo el sistema. El Consejo de Seguridad debe estrechar su relación con otros órganos de las Naciones Unidas, en particular con la Comisión de Consolidación de la Paz. Debería incorporar el asesoramiento de la Comisión de Consolidación de la Paz en la renovación de los mandatos de las operaciones de paz de una manera más coherente, hablar periódicamente con la Comisión y consultarle su opinión sobre las actividades de consolidación de la paz llevadas a cabo en países o regiones concretos. No obstante, también tenemos que pensar en formas de

colaborar con otros organismos de las Naciones Unidas, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente o el Consejo de Derechos Humanos, en cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad.

En tercer lugar, para prevenir conflictos y consolidar la paz se necesitan alianzas sólidas. Las Naciones Unidas deben reforzar las alianzas con las organizaciones regionales para mejorar las estrategias de prevención regionales e integrales. A este respecto, proponemos que el Secretario General y los jefes de las organizaciones regionales celebren una reunión multilateral anual para impulsar las alianzas con organizaciones regionales como la Unión Africana y la Unión Europea en el ámbito de la paz y la seguridad.

En cuarto lugar, para construir comunidades resilientes, aumentar la implicación local y prevenir conflictos, tiene que primar el estado de derecho a nivel internacional, nacional y local. El Punto Focal Mundial para el Estado de Derecho en el ámbito de la prevención y el mantenimiento de la paz está ayudando mucho en la situación de 23 países. Austria sugiere que las futuras actividades relacionadas con el estado de derecho realizadas en el marco de la Nueva Agenda de Paz se centren, en gran medida, en la prevención. En vista de los últimos acontecimientos, permítaseme subrayar que todos los miembros de la sociedad desempeñan un papel vital en la construcción de sociedades resilientes, en particular a la hora de reconocer la función fundamental que desempeñan de las mujeres y los jóvenes en la prevención de conflictos, los procesos de paz y el fortalecimiento de la resiliencia.

Quisiera terminar diciendo que, como ha señalado el Secretario General en su informe, cuando todos nos enfrentamos a la misma amenaza, la cooperación y la solidaridad son las únicas soluciones dentro de las sociedades y entre las naciones. Austria se ha comprometido a elaborar una Nueva Agenda de Paz que mejore las alianzas y aporte soluciones comunes para los problemas de seguridad comunes y que tenga como máxima prioridad la inversión en las personas. A este respecto, hemos hecho una presentación nacional a la Secretaría en la que se recogen muchos de los puntos mencionados hoy.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de los Países Bajos.

**Sr. Zellenrath** (Países Bajos) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darles las gracias a usted y a la delegación del Japón por haber organizado este debate abierto y por sus preguntas, que invitan a la reflexión y orientan

nuestro debate para mejorar nuestra labor en materia de consolidación y mantenimiento de la paz.

Permítaseme comenzar destacando tres elementos que, en nuestra opinión, ayudarían al Consejo a mejorar su potencial en este sentido: escuchar más las opiniones de los directamente afectados por lo que ocurre en este Salón, hacer un mejor uso de la Comisión de Consolidación de la Paz y dotar a los mandatos de una financiación adecuada.

En primer lugar, necesitamos oír a las mujeres, los jóvenes y las organizaciones de la sociedad civil mucho más a menudo en los debates del Consejo de Seguridad. El hecho de escuchar directamente a personas afectadas por un conflicto o por la amenaza de un conflicto o a quienes tienen un interés directo en el tema que se examina o que poseen una visión concreta, no solo enriquecería los debates y las decisiones prácticas, sino que también mejoraría la legitimidad y representatividad de este órgano. Al lograr resultados más sólidos en las agendas sobre las mujeres y la paz y la seguridad y sobre la juventud, la paz y la seguridad, en particular, se mejorará fundamentalmente la consolidación y el sostenimiento de la paz y, por tanto, la estabilidad internacional.

En segundo lugar, la Comisión de Consolidación de la Paz es un organismo creado específicamente para mejorar la consolidación de la paz y la paz sostenible. Como foro que abarca todos los pilares, que es transversal y que sirve de puente, desde su creación ha reunido una gran cantidad de conocimientos y buenas prácticas. Si se pidiese proactivamente a la Comisión de Consolidación de la Paz que asesore al Consejo y se invitase a esta a informar al Consejo de Seguridad con más frecuencia, se crearían sinergias y se mejoraría el trabajo de ambas entidades.

En tercer lugar, en cuanto a la financiación, las decisiones que toman los Estados Miembros en el Consejo o en otro lugar no pueden llevarse a cabo correctamente si no se proporciona la financiación adecuada. Para satisfacer esas necesidades, las Naciones Unidas y, en concreto, el Fondo para la Consolidación de la Paz necesitan contar con una financiación adecuada, previsible y sostenible. Es muy decepcionante que en la Quinta Comisión aún no hayamos llegado a un consenso sobre las cuotas destinadas al Fondo para la Consolidación de la Paz. Instamos a los Estados Miembros a que reconsideren sus posiciones, cuando sea necesario, para que podamos llegar a una solución en la que el Fondo reciba los recursos adecuados mediante el establecimiento de cuotas.

En suma, son varios los elementos que, en nuestra opinión, deberían incluirse en la Nueva Agenda de Paz,

en el contexto de la consolidación y el mantenimiento de la paz.

En primer lugar, que el principio rector de los elementos de la Nueva Agenda para la Paz relacionados con la consolidación de la paz sea un enfoque inclusivo e integrado, que abarque todos los pilares y esté centrado en las personas.

En segundo lugar, la paz sostenible no puede consolidarse cuando las mentes no están sanas. Que la salud mental y el apoyo psicosocial, que tan a menudo se pasan por alto, no caigan en el olvido en la Nueva Agenda de Paz.

En tercer lugar, la historia nos ha demostrado que las injusticias, cuando se perciben como tales, pueden convertirse en un círculo vicioso que termine alimentando el conflicto. La Nueva Agenda de Paz debe reconocer que no puede haber paz sin justicia ni justicia sin paz. El restablecimiento del estado de derecho y la mejora del acceso a la justicia son componentes cruciales para la consolidación de la paz y así debe quedar reflejado.

Por último, en la Nueva Agenda de Paz debería destacarse la importancia de reforzar la protección de los civiles en las políticas y en la práctica. Esto sigue siendo especialmente importante tras la retirada de las misiones de mantenimiento de la paz, a fin de evitar que el conflicto reaparezca y lograr que la transición del mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz se haga de la mejor manera posible.

Los Países Bajos esperan participar constructivamente en el desarrollo de estos elementos cruciales de la Nueva Agenda de Paz, junto con la Secretaría, los Estados Miembros y otras partes interesadas que colaboran en la prevención de conflictos, la consolidación de la paz y el sostenimiento de la paz.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Filipinas.

**Sr. Peñaranda** (Filipinas) (*habla en inglés*): Agradecemos al Japón y al Embajador Ishikane Kimihiro, en su calidad de Presidente del Consejo de Seguridad, la convocatoria de esta importantísima reunión.

Teniendo en cuenta el tema que nos ocupa, invertir en las personas puede contribuir a impulsar iniciativas de diversas partes interesadas que fomenten una cultura de paz mientras tratamos de mejorar nuestra resiliencia frente a retos complejos. Una cuestión clave es reforzar la participación significativa de los grupos vulnerables, especialmente las mujeres y los jóvenes.

Un ejemplo que puede servir de modelo de inversión en las personas es el caso del proceso de paz en el sur de Filipinas, concretamente en Bangsamoro, durante el que hicimos hincapié en fomentar una hoja de ruta para la paz y el desarrollo que fuera eficaz, inclusiva y participativa, y que tuviera en cuenta el conflicto, la cultura y el género. Gracias a los esfuerzos del Gobierno de Filipinas, la Región Autónoma de Bangsamoro del Mindanao Musulmán promovió un diálogo inclusivo y participativo en el que intervinieron todas las partes interesadas, incluidas las mujeres, los jóvenes, los líderes religiosos y la sociedad civil. Filipinas forjó esa iniciativa de paz en la región tras muchas décadas de conflicto entre facciones y clanes beligerantes. Para sostener ese proceso de consolidación de la paz, resultó imprescindible invertir en la educación de la población. Mejoramos la infraestructura educativa, construimos aulas resilientes al clima, contratamos a docentes idóneos, establecimos un equilibrio entre la educación islámica y la laica, otorgamos más de 18.000 becas para el perfeccionamiento de habilidades técnicas, posibilitamos el acceso a la educación superior mediante 1.400 becas y facilitamos prácticas en el sector público para estudiantes. La incidencia de la pobreza en la región ha tenido una disminución significativa en los últimos tres años, del 56 % al 39 %, la mayor y única reducción de dos dígitos durante la pandemia.

Filipinas apoya el llamamiento del Secretario General en favor de una Nueva Agenda de Paz. Creemos que esta debe prever maneras de que las Naciones Unidas proporcionen herramientas y recursos a los habitantes de zonas afectadas por conflictos y de alto riesgo. Impartir educación en esos sitios es fundamental, ya que aumentará la resiliencia y promoverá el desarrollo. Para garantizar la solidez de las instituciones dedicadas a la paz, debemos seguir reforzando la inclusión de las mujeres, los jóvenes y la sociedad civil en el programa de trabajo de la Comisión de Consolidación de la Paz y crear oportunidades para su participación activa en los debates del Consejo de Seguridad sobre la prevención y la solución de conflictos, el mantenimiento de la paz y la seguridad, y la consolidación de la paz después de los conflictos.

Filipinas reconoce que la financiación es otro componente crítico de la consolidación de la paz. Debemos reforzar nuestras instituciones de paz dotándolas de los recursos necesarios y fortaleciendo los procesos participativos. El Secretario General afirmó que se ha avanzado muy poco en la obtención de financiación suficiente, previsible y sostenida para actividades críticas de consolidación y sostenimiento de la paz. El

Consejo de Seguridad podría considerar la iniciativa del Secretario General sobre la inversión en prevención y consolidación de la paz y su propuesta de que la Asamblea General apruebe la contribución de 100 millones de dólares anuales al Fondo para la Consolidación de la Paz.

La Comisión de Consolidación de la Paz es una institución importante que dirige iniciativas de paz en los países afectados por conflictos. Se trata de un complemento esencial para la capacidad de la comunidad internacional de promover la agenda amplia de la paz, habida cuenta de que se encuentra en una posición única para fomentar una mayor armonía entre las dimensiones subregional, regional e internacional de la respuesta posterior a los conflictos. Aunque la interacción entre el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz ha sido sostenible, debemos analizar vías para mejorar aún más su eficacia. El Consejo podría entablar diálogos más significativos y orientados a los resultados con la Comisión a fin de facilitar una mayor interacción con países que no son miembros del Consejo y con otros órganos de las Naciones Unidas en asuntos relacionados con la consolidación y el sostenimiento de la paz. Filipinas espera con interés la continuación de las tareas de colaboración urgentes e importantes entre el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz para garantizar que se dé máxima prioridad a la inversión en las personas.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la representante de Costa Rica.

**Sra. Chan Valverde** (Costa Rica): Costa Rica agradece al Japón la convocación a este debate abierto. Permítaseme señalar algunos elementos clave que podrían incluirse en la Nueva Agenda de Paz.

En su informe anual más reciente sobre las mujeres y la paz y la seguridad (S/2022/740), el Secretario General denunció la involución de los avances generacionales en lo que respecta a los derechos de las mujeres, mientras siguen en aumento los conflictos violentos, el gasto militar, los golpes militares, los desplazamientos y el hambre. El aumento en el gasto militar reduce el presupuesto disponible para invertir en salud, educación, justicia, desarrollo sostenible y protección del medio ambiente, todos ellos elementos clave de la seguridad humana. Es de esperar que, sin un esfuerzo de regulación de armamentos proporcionado, esto se traduzca en un aumento del tipo de desviación que el Artículo 26 de la Carta de las Naciones Unidas persigue en efecto reducir, con sus consiguientes repercusiones en los conflictos y la violencia armada.

Por lo tanto, es más urgente que nunca que el Consejo de Seguridad, con la ayuda del Comité de Estado Mayor, presente planes para establecer un sistema de regulación de armamentos. Este debería incluir un esfuerzo más enérgico para supervisar y hacer cumplir los embargos de armas del Consejo de Seguridad a nivel local y regional. Del mismo modo, los actores de las Naciones Unidas, como las misiones de mantenimiento de la paz y los países que aportan contingentes, deben asumir un papel central en la supervisión de las armas y municiones, y compartir esa información con los comités de sanciones, conforme a su mandato. Sin embargo, no lo hacen de manera robusta.

Una Nueva Agenda de Paz debe reconocer que la violencia es una realidad cotidiana en los hogares y las comunidades, por lo que nuestros esfuerzos no deben limitarse a los conflictos interestatales y las insurgencias armadas. Costa Rica alienta a todos los Estados a aplicar estrategias de prevención de la violencia basadas en la evidencia y dirigidas a nivel nacional para abordar las múltiples e interconectadas causas profundas de los conflictos que conducen a ella, involucrando a múltiples partes interesadas en una respuesta integrada, dado que el trabajo de las Naciones Unidas en materia de prevención se encuentra disperso en todo el sistema. Costa Rica insta al Secretario General, al Consejo de Seguridad, a la Comisión de Consolidación de la Paz y a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, por mencionar solo algunos, a llamar a los Estados Miembros a aplicar políticas sensibles a los conflictos y así responder a las grandes crisis y multiplicadores del riesgo, como lo son la pandemia de enfermedad por coronavirus y el cambio climático.

Una Nueva Agenda de Paz en el siglo XXI debería reconocer que, si bien las fuerzas armadas pueden tener un papel en situaciones específicas, la paz a largo plazo requiere abordar la cultura del militarismo y el gasto militar excesivo. En consecuencia, una agenda integral para la paz debe abordar la violencia física y estructural contra grupos por motivos de género, etnia, discapacidad, expresión religiosa o política, orientación sexual e identidad de género. La clave para la consolidación y el mantenimiento de la paz implica abordar la libertad frente a la miseria, la libertad frente al miedo y la libertad para vivir con dignidad, como bien lo destacó Kofi Annan en su informe titulado “Un concepto más amplio de la libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos” (A/59/2005), ya que la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos se encuentran intrínsecamente vinculados.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Sudáfrica.

**Sr. Mabhongo** (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Quisiera felicitar al Japón por haber organizado este debate abierto tan importante.

La arquitectura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, en particular la Comisión de Consolidación de la Paz, se creó para evitar que se reavivaran los conflictos entre los países y para garantizar que nuestra Organización tuviera un enfoque holístico del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. El eje central de la consolidación y el sostenimiento de la paz es la necesidad de hacer de la paz una realidad para todos. La búsqueda de la paz es un propósito común para todos nosotros en las Naciones Unidas. Sin embargo, la paz duradera para todos seguirá siendo difícil de alcanzar a menos que todas las partes en cuestión mitiguen con eficacia y eficiencia las amenazas y los riesgos para la paz. Asimismo, es necesario transformar la manera en que se hace frente a los factores que impulsan los conflictos y la inestabilidad y sus causas profundas. Las reiteraciones y la retórica deben dar paso a estrategias transformadoras y actuaciones tangibles.

Somos conscientes del papel cardinal que desempeña el Consejo de Seguridad para impulsar las actividades de consolidación de la paz. Elogiamos la labor de consolidación de la paz que llevan a cabo las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales de las Naciones Unidas, en particular para facilitar y promover la estabilidad política, el desarrollo socioeconómico, el estado de derecho, la reforma del sector de la seguridad y el desarme, la desmovilización y la reintegración y la justicia de transición. Sin embargo, el éxito de cualquier actividad de consolidación de la paz vendrá determinado por el compromiso político, el liderazgo, la implicación y la capacidad de los agentes nacionales y locales de los países afectados. En ese contexto, invertir en las personas y las instituciones se convierte en algo vital. La construcción institucional es un ejercicio complejo y costoso para los países en transición y en situación de posconflicto, y requiere el apoyo de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional. Por otra parte, garantizar una financiación sostenible para las actividades de consolidación de la paz sigue siendo un reto y un tema de debate infinito, como es lógico, porque la demanda de ayuda supera la financiación disponible.

Mientras nos preparamos para la Cumbre del Futuro de 2024, la Nueva Agenda de Paz del Secretario

General nos brinda la oportunidad de replantear el modo en que el Consejo de Seguridad concibe la paz y la seguridad, y la consolidación de la paz en particular. Sudáfrica opina que el Consejo debería invertir más en la prevención de conflictos y la diplomacia preventiva. Para avanzar en la prevención de conflictos en aras de una paz sostenible será necesario establecer alianzas con diversos agentes a nivel local, regional e internacional, y mejorarlas. Por nuestra parte, hemos insistido en la importancia de buscar formas innovadoras de implicar al sector privado y a las instituciones no gubernamentales en las actividades de consolidación de la paz. Del mismo modo, las alianzas son decisivas y deseables para responder y adaptarse a problemas mundiales como las catástrofes naturales, las pandemias y las crisis financieras, que requieren resiliencia por parte de las personas y las instituciones, así como para hacer realidad la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 de la Unión Africana.

Por último, es indispensable invertir no solo en las personas y las instituciones, sino también en hacer frente a las amenazas internas y externas a la paz en los países afectados. Al adoptar este planteamiento, podemos crear resiliencia frente a los desafíos que anulan o invierten los dividendos de la paz, utilizando las funciones colectivas y complementarias tanto del Consejo de Seguridad como de la arquitectura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Pakistán.

**Sr. Akram** (Pakistán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame felicitarlo por la excelente labor que está realizando desde la Presidencia, y elogiarlo por la energía tan formidable que ha demostrado y que tal vez no tenga parangón entre los miembros del Consejo.

El Pakistán acoge con satisfacción este debate en torno a la idea de invertir en las personas para aumentar su resiliencia ante problemas complejos. Las personas son el elemento central del orden mundial concebido en la Carta de las Naciones Unidas, que comienza con las palabras “Nosotros los pueblos”, un orden mundial que se construyó sobre la base del principio cardinal de la Carta del derecho de los pueblos a la libre determinación. Entre los objetivos de la Carta figuran, como se pone de manifiesto en el Artículo 55, la mejora del nivel de vida, el pleno empleo y las condiciones necesarias para lograr el progreso y el desarrollo económico y social, así como la solución de los problemas económicos,

sociales, sanitarios y de otra índole y el respeto universal de los derechos humanos.

Es evidente que en estas siete décadas no se ha prestado suficiente atención a los pueblos de las Naciones Unidas. Aunque la mayoría de los pueblos de los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas han ejercido su derecho a la libre determinación, hay algunos que no han podido hacerlo debido a la ocupación y la represión extranjeras. Dos de los conflictos más difíciles de resolver del orden del día del Consejo de Seguridad, Palestina y Jammu y Cachemira, siguen enconándose y amenazando la paz y la seguridad internacionales debido a que la ocupación extranjera les ha usurpado su derecho a la libre determinación. Uno de los objetivos más prioritarios del Consejo de Seguridad debería ser permitir a los pueblos de Palestina y Jammu y Cachemira ejercer ese derecho. Tampoco hemos conseguido el respeto universal de los derechos humanos. Asistimos a la perpetuación de violaciones flagrantes y sistemáticas de los derechos humanos, especialmente en situaciones de conflicto y de ocupación extranjera. Las iniciativas para promover los derechos humanos a menudo se ven mermadas por la aplicación de un doble rasero y por las prioridades políticas de algunos que dicen defender los derechos humanos.

Hasta ahora, las Naciones Unidas tampoco han conseguido promover niveles de vida más elevados, el pleno empleo o las condiciones necesarias para el progreso y desarrollo económico y social. El mundo es mucho más rico que hace 78 años, pero la desigualdad ha aumentado y la división entre ricos y pobres es cada vez mayor. Hay más de 800 millones de personas viviendo en la más absoluta pobreza, sin empleo ni medios de subsistencia dignos, a menudo al borde de la supervivencia. En los últimos tres años, las perspectivas de los pobres se han desvanecido por la pandemia de coronavirus, los efectos del cambio climático y la proliferación de conflictos. La relación de dependencia que existe entre el cambio climático y el desarrollo está sólidamente establecida. Ahora es evidente que los conflictos proliferan en las partes más pobres del mundo y que el terrorismo, que se alimenta de la injusticia y las privaciones, se ha extendido a esas regiones. Para construir una paz resiliente, necesitamos un desarrollo resiliente. Por lo tanto, es indispensable que apliquemos la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de manera integral y universal. Debemos aliviar la carga de la deuda de los 54 países en desarrollo que se encuentran sobreendudados, cumplir el objetivo de destinar el 0,7 % del

ingreso nacional bruto de los países desarrollados a la asistencia para el desarrollo y re canalizar los derechos especiales de giro no utilizados del Fondo Monetario Internacional para el desarrollo. Deberíamos recapitalizar los bancos multilaterales de desarrollo, aumentar enormemente los préstamos en condiciones favorables y reducir los exorbitantes costes de los préstamos para los países en desarrollo. Hay que reestructurar los regímenes comerciales y fiscales desiguales y adaptar el acceso a la tecnología a los ODS.

Resulta tristemente irónico que los más vulnerables a los efectos cada vez más acusados del cambio climático sean los pueblos que menos han contribuido al calentamiento global y al cambio climático. En el último informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático se subraya que el cambio climático es un “multiplicador del riesgo”, sobre todo en las zonas más afectadas. Para lograr una paz duradera, será crucial aplicar el programa de acción climática para la mitigación, la adaptación y las pérdidas y daños, y garantizar la justicia climática mediante el respeto del principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, una ayuda adecuada para la adaptación y una ayuda compensatoria por las pérdidas y daños sufridos por los países en desarrollo más vulnerables.

El Pakistán, para hacer frente a la devastadora catástrofe causada por las inundaciones que sufrió recientemente, ha formulado un plan resiliente de recuperación, rehabilitación y reconstrucción en colaboración con sus asociados para el desarrollo. Nos complace el apoyo general dedicado al plan y a sus objetivos fundamentales de recuperación con resiliencia. Esperamos que esta muestra de solidaridad y cooperación internacionales impregne todos los esfuerzos de la comunidad internacional orientados a garantizar que todos los pueblos estén adecuadamente equipados para abordar los complejos desafíos en materia de paz, desarrollo y cambio climático a los que nos enfrentamos hoy en día.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de la República Dominicana.

**Sra. Carlson** (República Dominicana): Quisiéramos expresar nuestro agradecimiento al Japón y felicitarlo por su compromiso con temas tan relevantes como el que nos convoca hoy. Agradecemos igualmente a la Subsecretaria General y a los demás exponentes.

Al comienzo de 2023, ya podemos ver que países de todas las regiones siguen enfrentando amenazas latentes a la estabilidad y la paz. El panorama actual se encuentra lleno de desafíos, entre los cuales podemos

mencionar una creciente crisis humanitaria, una crisis de seguridad, una aguda inseguridad alimentaria y los efectos devastadores del cambio climático. El reto actual es cómo resolver los conflictos existentes y evitar que surjan otros. Nuestra responsabilidad no solo es prevenir el aumento de la violencia, sino también pensar a largo plazo y reconocer y abordar los problemas de fondo. La Comisión de Consolidación de la Paz ha servido de plataforma ejemplar a este respecto, en constante intercambio de ideas con distintos actores sobre cómo mejorar las respuestas y apoyar a determinados países y regiones. Reiteramos la importancia de que la Comisión de Consolidación de la Paz profundice y amplíe su rol de asesoría y de trabajo en conjunto con el Consejo de Seguridad. Para poder ser exitosos en la consolidación de la paz, es preciso, como de hecho lo hace la Comisión, mantener una relación estrecha con los países, en la que las acciones se centren en las prioridades nacionales y donde los resultados que se logren sean de propiedad nacional.

Como pudimos ver en 2022, la Comisión de Consolidación de la Paz ha asesorado al Consejo en varias ocasiones. Aun así, la Comisión puede desempeñar un papel más predominante a la hora de prestar atención a situaciones que, de otro modo, se pasarían por alto debido a las múltiples crisis paralelas o porque no se logra llegar a un acuerdo sobre ellas en el Consejo. De igual manera, la Comisión puede servir de gran apoyo durante y después de las transiciones de las operaciones de paz. Debemos canalizar aún más los esfuerzos de reconciliación en el trabajo programático de las agencias de las Naciones Unidas, considerando que cuentan con una vasta experiencia y con herramientas como la imparcialidad y la neutralidad para contribuir a la reconciliación.

Hemos visto que, al incluir las voces de las mujeres y la juventud, el potencial de esos instrumentos que tenemos para alcanzar nuestros objetivos como Organización es aún mayor. Durante décadas, las mujeres han jugado un rol preponderante en la defensa de la paz y la seguridad, incluidas las repuestas a los conflictos armados, las crisis políticas y la violencia armada. Asimismo, es fundamental continuar fortaleciendo el papel de la juventud en la consolidación de la paz y la seguridad, aumentando su participación significativa y desarrollando el increíble potencial de los jóvenes en la construcción de sociedades más inclusivas, justas y sostenibles. Es por eso que debemos aumentar la coordinación y la colaboración de los actores relevantes para que se trabaje mano a mano con los jóvenes en la consolidación de la paz, como agentes de cambio y constructores de

un mejor futuro. También son cruciales las asociaciones para la consolidación y el mantenimiento de la paz, específicamente con la sociedad civil, las instituciones financieras internacionales, el mundo académico, el sector privado, los donantes, los responsables de la toma de decisiones y, especialmente, las comunidades locales. La República Dominicana no ha dejado de insistir en lo crucial que es una respuesta global, coordinada y unificada entre países y regiones.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Sierra Leona.

**Sr. Turay** (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber organizado el presente debate abierto.

Sierra Leona sostiene la opinión de que invertir en las personas es fundamental para mejorar la resiliencia ante los desafíos complejos, como la inseguridad alimentaria, las enfermedades pandémicas y los efectos adversos del cambio climático, entre otros. Para algunos promotores de la consolidación de la paz, la resiliencia es como un elemento intermedio que facilita la cooperación entre los agentes encargados de la seguridad, la labor humanitaria y el desarrollo involucrados en crisis prolongadas. Además, la resiliencia tiene que ver con el fortalecimiento de las capacidades, por oposición a las fragilidades o al fenómeno de los denominados Estados fallidos. Un factor clave en la mejora de la resiliencia, la consolidación de la paz y la construcción de una paz sostenible es el volumen de inversión dedicado al capital humano, sobre todo en el desarrollo de las capacidades humanas en diversos ámbitos. Con frecuencia, los actores internacionales no prestan la debida atención a esta cuestión, o incluso la pasan por alto, en el proceso de la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo, la recuperación en casos de desastre y los esfuerzos de consolidación de la paz.

Por ello, para mejorar la resiliencia frente a esos desafíos, es crucial que todas las partes interesadas, los Gobiernos, la sociedad civil, el sector privado, las mujeres y los jóvenes participen de manera integral, con miras a desarrollar el potencial de las personas mediante la ampliación de sus capacidades. En ese sentido, el planteamiento seguido en Sierra Leona para desarrollar el capital humano se ha visto favorecido por nuestra política nacional de educación gratuita y de calidad, con la inclusión radical de una enseñanza de calidad para todos. Para demostrar su compromiso inquebrantable con los objetivos en materia de educación gratuita de calidad, en los últimos cuatro años el Gobierno ha asignado

el 22 % del presupuesto nacional a la educación. Esta dirección política estratégica hace hincapié en la inclusión de los grupos marginados históricamente, en particular las menores embarazadas, los progenitores que estudian, los niños con discapacidad, los niños procedentes de zonas rurales y desatendidas y los niños de familias con bajos ingresos. Se ofrecen directrices para la toma de decisiones y la racionalización de los procesos, de manera que las escuelas de toda Sierra Leona sean accesibles e inclusivas para todos los niños, sin ningún tipo de estigmatización, acoso, intolerancia o exclusión.

En cuanto a los elementos que deben incluirse en la Nueva Agenda de Paz en el contexto de la consolidación de la paz, sugeriríamos que las mujeres y las niñas estén en el centro de cualquier política de seguridad. Si bien el género es un aspecto que se reconoce y al que se da prioridad en la política de paz y seguridad, es necesario trabajar más para alcanzar objetivos establecidos desde hace tiempo, incluso asegurando los recursos y la voluntad política necesarios para lograr una participación significativa e incorporar el análisis de género en todas las vertientes de los esfuerzos de paz y seguridad. Además, debemos apoyar los esfuerzos de prevención dirigidos por los jóvenes. Los jóvenes son actores importantes en la consecución de una paz sostenible. Hay que tratarlos como asociados en la labor a largo plazo de consolidación de la paz; en la creación de una cultura de prevención, incluso mediante el reconocimiento de sus experiencias vitales, su liderazgo y sus conocimientos, y en la provisión de recursos, tales como financiación y formación.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Nepal.

**Sr. Rai** (Nepal) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Presidencia japonesa por haber convocado este importante debate.

La paz internacional, el progreso social y la posibilidad de que todos los pueblos disfruten de un mejor nivel de vida con mayor libertad son las principales promesas que se intentó cumplir con la creación de las Naciones Unidas. Sin embargo, los desafíos para la paz internacional no han dejado de multiplicarse. La pobreza, el hambre y las enfermedades han devastado y siguen devastando, incluso hoy, las vidas de miles de millones de personas. El desarrollo, la paz, la seguridad y los derechos humanos están interrelacionados y se refuerzan mutuamente. Si bien hacemos hincapié en el respeto de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional para prevenir los conflictos y consolidar la paz, no podemos dejar de insistir en la aplicación

acelerada de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluido el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, para reducir los factores impulsores de los conflictos. Las sociedades pobres y menos desarrolladas se enfrentan a desafíos de seguridad derivados del hambre, la pobreza y la exclusión. Por lo tanto, es necesario invertir en las personas para romper el círculo vicioso del conflicto y que la sociedad pueda gozar de paz y prosperidad. El hecho de invertir en el desarrollo de competencias, la educación, la salud, la nutrición y el saneamiento, sobre todo para las mujeres y los jóvenes, contribuirá en gran medida a transformar el capital humano que impulsa el desarrollo económico de los países. Solo una mano de obra competente y sana puede acelerar la prosperidad económica y afrontar con resiliencia problemas complejos, como las perturbaciones externas.

Para ser eficaz, la consolidación de la paz debe contar con la implicación de todo el sistema de las Naciones Unidas, en particular al Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz, las organizaciones regionales y los agentes locales que trabajan a favor de la paz. Resulta vital que todos los órganos del sistema de las Naciones Unidas mantengan diálogos con frecuencia y una sólida colaboración para detectar los problemas y encararlos con los instrumentos adecuados y con recursos suficientes. Para consolidar la paz y evitar que los países recaigan en el conflicto es indispensable disponer de una financiación suficiente, previsible y sostenible. La propuesta del Secretario General de una Nueva Agenda de Paz en el marco de su informe titulado “Nuestra Agenda Común” (A/75/982) nos exhorta a todos a renovar nuestro compromiso de emprender iniciativas de prevención y consolidación de la paz con un enfoque integral.

A partir de su propia experiencia como país en situación de posconflicto, el Nepal hace hincapié en que las iniciativas de consolidación de la paz deben ser nacionales y basarse en el diálogo político constante, la rendición de cuentas, la inclusión y la participación. La participación significativa de las mujeres, los jóvenes y las minorías étnicas y religiosas fue una piedra angular de nuestro proceso de paz. En cuanto a la consolidación de la paz, el Nepal contribuye a las operaciones de paz de las Naciones Unidas desde 1958, aportando personal de mantenimiento de la paz para mantener y consolidar la paz en muchas partes del mundo asoladas por conflictos. La naturaleza de las amenazas a la paz es multidimensional, por lo que debemos adoptar un enfoque integral a la hora de abordar la paz y la seguridad y el

desarrollo político y socioeconómico, también en lo que respecta a las cuestiones climáticas. Nuestra respuesta debe reunir a los agentes políticos fomentando la confianza y la colaboración para poner fin a las situaciones de conflicto y mantener la paz.

En suma, invertir en las personas no solo reduce los conflictos y la inestabilidad, sino que afianza la paz, la estabilidad y el desarrollo perpetuos a los que todos aspiramos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Mongolia.

**Sr. Vorshilov** (Mongolia) (*habla en inglés*): Mongolia agradece enormemente la iniciativa del Japón de convocar el oportuno debate de hoy sobre la consolidación y el sostenimiento de la paz, y quisiéramos dar las gracias también a la Vicesecretaria General y al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz por sus exposiciones informativas.

Al Consejo de Seguridad se le ha conferido la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales. Los procesos de paz mediados por las Naciones Unidas han proliferado desde la década de 1990 y han contribuido enormemente al avance de la paz mundial. En el turbulento mundo actual, plagado de problemas de seguridad tanto tradicionales como no tradicionales, el papel del Consejo de Seguridad en la consolidación y el mantenimiento de la paz es, por tanto, cada vez más importante. Sugerimos que, para encarar mejor las amenazas emergentes y los multiplicadores de riesgo y lograr la consolidación y el sostenimiento de la paz, el Consejo de Seguridad preste aún más atención a las opiniones de todos los Estados Miembros, incluidos los países en desarrollo y los países pequeños. Por poner solo un ejemplo, todos sabemos que África, Asia y América Latina aportan más del 90% del personal militar y de policía a las operaciones de paz de las Naciones Unidas y que muchos países, como el mío, Mongolia, ocupan los primeros puestos en la lista de personal de mantenimiento de la paz per cápita.

Muchos de los oradores que me han precedido han destacado que, de los tres aspectos de la consolidación de la paz que se refuerzan entre sí, el socioeconómico y el medioambiental adquieren cada vez más importancia, y esto es especialmente cierto en lo que respecta a las realidades de los países en desarrollo, los países pequeños y los países con necesidades especiales. Por ejemplo, la pandemia y los conflictos retrasaron o incluso anularon los avances en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que tanto había costado lograr

en los países menos adelantados y en los países en desarrollo sin litoral, así como en los pequeños Estados insulares en desarrollo, agravando sus vulnerabilidades actuales. Las desventajas estructurales persistentes y la implacable crisis climática se han visto agravadas por la escasez de alimentos, el aumento de los costes energéticos y las crisis financieras. Por tanto, necesitamos que se nos escuche y participar en todos los aspectos de la consolidación y el sostenimiento de la paz. Para ello, los países en desarrollo o pequeños también deberían redoblar sus esfuerzos y disponer de oportunidades para participar de forma constructiva en los debates abiertos y otras actividades del Consejo de Seguridad.

A este respecto, quisiera expresar el apoyo de Mongolia a la iniciativa del Secretario General de elaborar una Nueva Agenda de Paz. Entre los seis posibles ámbitos de la Nueva Agenda, quiero destacar la prevención y las cuestiones relacionadas con las mujeres y las niñas. El hecho es que la prevención y la diplomacia preventiva, que son elementos centrales de las tareas de consolidación y sostenimiento de la paz, necesitan previsión estratégica, inversión y cooperación regional y subregional. Además, todas las actividades relacionadas con la seguridad y la consolidación de la paz deben centrarse en los jóvenes, que son nuestro futuro, así como en las mujeres. A este respecto, acogimos con gran satisfacción y apoyamos la creación, durante el septuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, de la Oficina de la Juventud de las Naciones Unidas. Mongolia se mantiene firme en su compromiso de aplicar las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre las mujeres y la paz y la seguridad y sobre la juventud, la paz y la seguridad, y participa activamente en las actividades regionales relacionadas con dichas cuestiones. Con el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, se aumenta la resiliencia de la comunidad. Para lograr un cambio transformador, necesitamos compromisos firmes y esfuerzos concertados tanto a escala nacional como internacional. Los gobiernos deben trabajar para crear una cultura de paz y un entorno libre de conflictos, para lo cual también se necesitan programas de capacitación de dirigentes, y debe promoverse la educación formal e informal en todos los niveles de la sociedad con el fin de ayudar y empoderar a los jóvenes.

Para terminar, reafirmo que Mongolia participará activamente en la empresa urgente y esencial de construir y sostener la paz a escala regional e internacional.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Marruecos.

**Sr. Kadiri** (Marruecos) (*habla en francés*): Señor Presidente: En primer lugar, quiero darle las gracias por haber organizado el debate abierto de hoy en el Consejo de Seguridad. También quiero aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a la Sra. Amina Mohammed y al Sr. Muhammad Abdul Muhith por sus detalladas y exhaustivas exposiciones informativas de hoy.

Los conflictos actuales implican dinámicas transfronterizas geopolíticas complejas y multidimensionales creadas por grupos armados y separatistas, la delincuencia organizada transnacional, el terrorismo y el comercio ilícito de armas. En vista de ello, es importante afianzar el multilateralismo para mantener la paz y la seguridad internacionales, promover el desarrollo sostenible, luchar contra el cambio climático y la pobreza y promover soluciones políticas a los conflictos, respetando plenamente la integridad territorial y la soberanía nacional de los Estados Miembros y fomentando la reconstrucción tras los conflictos.

Marruecos apoya todas las medidas adoptadas por el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los organismos especializados de las Naciones Unidas para garantizar la igualdad de representación de las mujeres en las instituciones nacionales, regionales e internacionales, así como la labor de los Estados Miembros en este sentido. Además, respaldamos las medidas encaminadas a promover el papel clave de las mujeres en la prevención y solución de conflictos y en la consolidación y mantenimiento de la paz, y a proporcionarles los medios para influir en las decisiones a todos los niveles. Basándose en esa convicción y en el espíritu de la resolución 1325 (2000), el 23 de marzo de 2022 el Reino de Marruecos puso en marcha su plan de acción nacional sobre las mujeres y la paz y la seguridad, como parte del objetivo de Su Majestad el Rey Mohammed VI de promover la igualdad de género como base de una sociedad justa, democrática e igualitaria.

Marruecos también elogia el considerable empeño del Secretario General por promover la agenda de los jóvenes, la paz y la seguridad como catalizador para lograr nuevos objetivos para la paz, en consonancia con la resolución 2250 (2015) y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aumentando la solidaridad entre generaciones y promoviendo la verdadera participación de los jóvenes en la adopción de decisiones. En la misma línea, nos congratulamos de la importancia que concede el Secretario General al papel de los jóvenes y de las generaciones futuras en su informe titulado “Nuestra Agenda Común” (A/75/982).

En cuanto a la promoción de la cooperación entre el Consejo de Seguridad y otros órganos de las Naciones Unidas para disponer de estrategias más coherentes con el fin de aumentar la resiliencia y la eficacia de las instituciones, Marruecos considera que existen buenas prácticas en este sentido a disposición de la comunidad internacional, como la relación entre el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz, que, loablemente, se ha estrechado en los últimos años.

Gracias a la labor de los Presidentes consecutivos de la Comisión de Consolidación de la Paz, se han logrado avances considerables en el fortalecimiento del papel crucial de la Comisión, sobre todo en lo relativo a la promoción de su función consultiva con respecto al Consejo de Seguridad, como demuestran las 17 veces que la Comisión formuló recomendaciones al Consejo de Seguridad en 2022. Para Marruecos es un honor contribuir a esta dinámica en su calidad de Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de la República Centroafricana.

El Reino de Marruecos reitera su pleno apoyo a la propuesta del Secretario General de elaborar una Nueva Agenda de Paz, centrada en la inversión en la prevención y la consolidación de la paz. Estamos convencidos de que dicha Agenda animará a los Estados Miembros a crear un nuevo conjunto de respuestas colectivas para hacer frente a nuestros retos comunes, promover la financiación de la consolidación de la paz, que sigue siendo un problema crucial, y reafirmar nuestros compromisos de lograr resultados prácticos en la consolidación de la paz. La Nueva Agenda de Paz debería tener en cuenta ciertas prioridades, a saber: en primer lugar, que se haga más hincapié en el control de armamentos y el desarme, estudiando la manera en que las Naciones Unidas pueden contribuir a revitalizar ese objetivo; en segundo lugar, que se ponga el acento en las implicaciones del cambio climático para la seguridad, ya que la Nueva Agenda constituye una plataforma adecuada para destacar el papel clave e indispensable de las Naciones Unidas a la hora de proporcionar información y medidas esenciales sobre esa amenaza existencial; y, en tercer lugar, que se refuerce el valor y la capacidad de las Naciones Unidas en materia de prevención y de mantenimiento, consolidación y sostenimiento de la paz, aprovechando la Nueva Agenda para debatir el modo en que las Naciones Unidas pueden utilizar sus mecanismos para hacer frente a la evolución de las amenazas a la paz y la seguridad internacionales.

Además, reafirmamos la importancia crucial de asignar una financiación adecuada, suficiente y previsible a las actividades de consolidación de la paz.

Reiteramos nuestro apoyo a la propuesta del Secretario General de destinar la suma de 100 millones de dólares del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas al Fondo para la Consolidación de la Paz.

Para concluir, el Reino de Marruecos apoya firmemente la determinación del Secretario General de aplicar la Nueva Agenda de Paz, que aborda los retos del siglo XXI. Si movilizamos colectivamente todas las herramientas de que disponemos, podremos mantener una paz duradera y viable.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante del Canadá.

**Sr. Rae** (Canadá) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Permítame felicitarlo por haber organizado el debate abierto de hoy. Nos enfrentamos a nuevas amenazas y a nuevos retos complejos que socavan la paz y la seguridad internacionales, retrasan el desarrollo mundial y ponen en peligro los derechos humanos. La invasión y la guerra ilegal de agresión de Rusia contra Ucrania son una manifestación de esa tendencia. Lo mismo puede decirse de las principales amenazas, a saber, los conflictos, el cambio climático y la enfermedad por coronavirus, que están sufriendo muchos países de todo el mundo, al tiempo que se enfrentan a graves crisis alimentarias, energéticas y financieras.

La confianza, la verdad, el derecho y la cooperación sufren las duras consecuencias de las promesas incumplidas, la corrupción, la propaganda, la agresión y el mal comportamiento. Todos sufrimos los efectos de las crisis sucesivas que nos rodean. Tenemos que hacer gala de flexibilidad, creatividad e innovación para hacerles frente. Prevenir conflictos, restablecer la confianza y reafirmar la importancia de invertir dinero de verdad en estos procesos son nuestro desafío común. Quisiera hacer tres observaciones para que el Consejo las tome en consideración.

(*continúa en inglés*)

De forma resumida, tenemos que aprovechar la ventaja comparativa de todos los órganos y organismos de las Naciones Unidas. Es cierto que, en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad es el principal responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, pero no es el único. Consideramos que el mal uso del veto hace aún más importante que seamos aún más innovadores en nuestra respuesta.

Todos estamos lidiando con amenazas contemporáneas que no conocen fronteras y que no se inscriben en categorías claras, sino que afectan a todos los pilares de

la Organización y todo el sistema de las Naciones Unidas. Ahí es donde la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y la Comisión de Consolidación de la Paz, por mencionar solo tres instituciones, así como todos los demás organismos, pueden desempeñar una función de apoyo y complementaria a la labor del Consejo.

La Comisión de Consolidación de la Paz es un foro fundamental en el que los Estados pueden entablar un diálogo constructivo acerca de los problemas apremiantes de la consolidación de la paz. A través de la Comisión, podemos sentar y hemos sentado a la mesa a instituciones financieras internacionales y regionales y al sector privado, gracias a lo cual hemos podido comprender mejor los factores económicos que generan conflictos e inestabilidad, así como las medidas necesarias para frenarlos. Esperamos que el Consejo de Seguridad aproveche bien el asesoramiento de la Comisión de Consolidación de la Paz. Como miembro de la Comisión, seguiremos animándola a que ofrezca al Consejo un asesoramiento oportuno y orientado a la acción.

En segundo lugar, en cuanto a la inclusión, es necesario incluir a las mujeres en todos los asuntos relacionados con la paz y la seguridad. Su participación significativa presenta oportunidades únicas y fundamentales para crear soluciones transformadoras y, en última instancia, sociedades más inclusivas. Debemos hacer más para eliminar las barreras que impiden a las mujeres participar activamente en cuestiones que afectan fundamentalmente a sus vidas, lo cual implica que el Consejo de Seguridad y otros órganos de las Naciones Unidas trabajen conjuntamente para hacer de altavoz de las mujeres y de todos los afectados por los conflictos, que con demasiada frecuencia quedan excluidos de los debates sobre la paz y la seguridad.

Por último, en cuanto a los recursos, en otras ocasiones y en otros lugares he dicho que una estrategia sin recursos es más bien una alucinación. Para consolidar la paz se necesita tiempo, paciencia, voluntad de escuchar y dinero. Deberíamos pensar en el dinero, en los miles de millones, que gastamos en el mantenimiento de la paz después de que los conflictos hayan estallado, y a menudo cuando ya están profundamente arraigados en las sociedades en las que se nos pide que intervengamos. Gastamos un porcentaje minúsculo en prevención, lo cual es un gran error. Deberíamos ponerle remedio.

Las exigencias de la arquitectura de la consolidación de la paz en todos los aspectos superan los recursos disponibles. Sin embargo, sabemos que, si no hacemos algo al respecto, el precio de la transición del conflicto a la paz es

demasiado elevado. Necesitamos más inversiones. Nos enorgullecemos de haber confirmado recientemente nuestro compromiso de aportar 70 millones de dólares al Fondo para la Consolidación de la Paz. Esperamos seguir adelante con las cuotas, que creemos muy necesarias.

Todos nos hemos embarcado en un ambicioso programa con vistas a la Cumbre del Futuro, que se celebrará en 2024, que incluye el examen de la propuesta del Secretario General de una Nueva Agenda de Paz. Ello nos brinda la oportunidad de reafirmar nuestro interés por la consolidación de la paz y la prevención, procurando al mismo tiempo que la Organización sea capaz de superar los numerosos retos a los que nos enfrentamos. Es hora de que todos aprovechemos esta oportunidad. Puedo afirmar que mi país, el Canadá, velará, junto con todos nosotros, por que pongamos todo nuestro empeño en ello y lo logremos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Líbano.

**Sra. Mrad** (Líbano) (*habla en inglés*): Para empezar, quisiera expresar nuestro sincero agradecimiento a la Presidencia del Japón por haber convocado este debate abierto en medio de las difíciles circunstancias que está atravesando el mundo en la actualidad, con 27 conflictos que han estallado simultáneamente en diferentes partes del mundo.

El tema de la sesión de hoy nos invita a reflexionar sobre lo siguiente: ¿son la seguridad y la estabilidad la puerta de entrada a la paz o al desarrollo y la prosperidad de las sociedades? Consideramos que ambos componentes se refuerzan mutuamente y no pueden concebirse por separado. Ninguna situación puede mejorar, ninguna sociedad puede levantarse y ninguna paz prevalecerá a menos que se establezca un entorno propicio en el que se den los elementos mínimos necesarios para que las personas puedan demostrar firmeza y resistencia. Sin estabilidad, no puede haber desarrollo. Y no puede haber justicia social, sensación de seguridad ni igualdad de derechos y deberes sin un aparato institucional sólido y robusto, capaz de resistir el embate de cualquier crisis dura.

Hoy represento a un país —y lo digo con amargura y con dolor en el corazón— que carece de las condiciones básicas para mantener la firmeza ante una crisis económica y financiera sin precedentes en su historia moderna, que hace poco, y por desgracia, nos costó la pérdida de nuestro derecho de voto en la Organización, cuando el Líbano fue uno de los principales pilares en su fundación y en la redacción de su Carta.

Además, el estancamiento permanente de las instituciones constitucionales libanesas se ha visto agravado por la llegada masiva de refugiados y desplazados de distintas nacionalidades, que el Líbano ha asumido con todas las importantes dificultades que ello conlleva. A pesar de este panorama tan desolador, el principal motor de la resiliencia sigue siendo el ingenio humano y la capacidad de adaptarse a las crisis hasta que remiten. Sin embargo, a largo plazo no se puede depender de ese tipo de resistencia, resiliencia y firmeza en el ojo del huracán, dado que no se dan las condiciones mínimas necesarias para tener bienestar y llevar una vida digna, ni para garantizar su continuidad.

En relación con el importante tema que se debate hoy, creemos que el Consejo está invitado a abordar las amenazas emergentes y los multiplicadores de riesgo a través de un diálogo amplio e inclusivo con una gran variedad de agentes, como, entre otros, los Estados que no son miembros del Consejo, los organismos especializados de las Naciones Unidas, las organizaciones regionales, las instituciones financieras internacionales y la sociedad civil en todas sus formas, incluido el sector privado. La importancia de ampliar las consultas a una multiplicidad de agentes se pone aún más de manifiesto por el carácter de las amenazas, a menudo transnacionales e interrelacionadas, y a veces emergentes, que deben abordarse en su conjunto. En vista de estos elementos, el mandato unificado y transversal de la Comisión de Consolidación de la Paz podría ampliarse a todos esos agentes con el fin de poder crear nuevas sinergias entre todas las partes interesadas pertinentes para aumentar la agilidad y la capacidad de respuesta rápida del Consejo de Seguridad, reforzando al mismo tiempo la legitimidad pública del Consejo y de las Naciones Unidas en su conjunto.

El Consejo de Seguridad podría aprovechar mejor el poder de convocatoria de la Comisión de Consolidación de la Paz ampliando su mandato para promover una interacción más eficaz con los países que no son miembros del Consejo y con los organismos de las Naciones Unidas y permitiendo la formalización de alianzas con entidades de la sociedad civil. De este modo, el Consejo incrementaría de forma tangible sus esfuerzos para crear un entorno participativo a la hora de diseñar y aplicar estrategias de consolidación de la paz, que podrían incluir a mujeres, jóvenes y otros grupos marginados, entre otros. Un elemento crucial de la construcción de instituciones resistentes es la detección precisa y temprana de las vulnerabilidades extrínsecas e intrínsecas de dichas instituciones. Naturalmente, hay

que prestar la debida atención al respeto de los principios soberanos, así como a la idiosincrasia y la cultura nacional de cada Estado Miembro.

Por último, suponiendo que se determinan con antelación las vulnerabilidades institucionales nacionales, la creación de capacidades desempeña un papel fundamental en la creación, el fortalecimiento y el desarrollo de la resiliencia institucional. Al fomentar la capacidad de los funcionarios públicos, las organizaciones de la sociedad civil y otros agentes fundamentales, los Estados Miembros pueden mejorar la eficacia y la rendición de cuentas de sus instituciones a corto, medio y largo plazo, al tiempo que promueven y cultivan el compromiso cívico esencial. Además, hay que prestar especial atención a las mujeres y los jóvenes, así como a los grupos marginados y vulnerables de la sociedad, para que las instituciones sean representativas e integradoras. En este sentido, las agendas sobre las mujeres y la paz y la seguridad y sobre la juventud, la paz y la seguridad son instrumentos útiles para lograr dicho objetivo.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Irlanda.

**Sr. Mythen** (Irlanda) (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias al Japón por organizar este debate crucial, y también a los exponentes que han intervenido hoy. Sus exposiciones informativas son un recordatorio de que, a pesar de que el Consejo es el principal responsable de la paz y la seguridad, hay otros órganos de las Naciones Unidas y organizaciones de base que resultan cruciales si queremos alcanzar ese objetivo.

Tras haber concluido recientemente su mandato como miembro elegido del Consejo de Seguridad, a Irlanda le gustaría señalar tres medidas que puede adoptar el Consejo para invertir en la paz.

Lo primero que debemos hacer es centrarnos en la prevención y la actuación temprana, un ámbito en el que el Consejo fracasa sistemáticamente. Es algo lógico no solo desde el punto de vista político y moral, sino también económico: la prevención permite salvar vidas y ahorrar dinero. Eso significa tener el valor de actuar cuando vemos los primeros indicios de crisis y ser más proactivos para prevenirlas. La atención que se presta a la prevención en la Nueva Agenda de Paz ofrece la oportunidad de avanzar en esa labor. Durante nuestro mandato en el Consejo, nos dimos cuenta de la importancia de responder rápidamente a la crisis que se estaba desencadenando en Etiopía. En estos momentos, es fundamental que el Consejo siga prestando atención a la situación en Armenia y Azerbaiyán. No

siempre encontraremos soluciones con rapidez, pero las respuestas tempranas del Consejo y la actuación rápida, así como el trabajo en tándem con los mecanismos regionales, son las vías que tenemos para cumplir nuestro mandato. Cuanto más tardemos en comprender las causas profundas de los conflictos y en prestarles atención, más hambrienta estará la población, más pobre será y más probabilidades habrá de que surjan conflictos.

A fin de mantener la paz y proteger los derechos humanos, hay que abordar los factores que impulsan los conflictos, como la desigualdad, el cambio climático y los desplazamientos, para lo cual se necesita la actuación conjunta de los agentes humanitarios, de desarrollo y de apoyo a la paz para volver a encauzarnos en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También es necesario que las actividades de consolidación de la paz dispongan de una financiación sostenible, mediante, por ejemplo, el aumento de las contribuciones voluntarias y las cuotas al Fondo para la Consolidación de la Paz, del que Irlanda es asociado desde hace tiempo.

En segundo lugar, el Consejo debe adaptarse al mundo cambiante que nos rodea y empoderar a otros, como la Comisión de Consolidación de la Paz. Todos los meses, la Comisión de Consolidación de la Paz nos proporciona conocimientos y asesoramiento. Ha llegado el momento de que llevemos ese asesoramiento a la práctica, allí donde podamos. La Comisión aconsejó a la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel que abordase los efectos adversos del cambio climático y reforzase las instituciones democráticas. Creemos que esto debería tenerse en cuenta en la renovación del mandato y la declaración de la Presidencial que se están estudiando actualmente. Escuchar estos consejos no implica extralimitarse en los mandatos, sino aprovecharlos al máximo. Aunar nuestras fuerzas para mejorar nuestro planeta y sus habitantes es la esencia misma del multilateralismo.

Sr. Presidente: Usted nos ha preguntado qué opiniones deberíamos escuchar. Mi tercera observación, ahora que los Estados Miembros y el Secretario General se embarcan en la elaboración de la Nueva Agenda de Paz, es que el Consejo debe centrarse en la inclusión, especialmente de las mujeres y los jóvenes. La violencia fue una realidad cotidiana para generaciones enteras de jóvenes irlandeses. Ahora que nos acercamos al 25º aniversario del Acuerdo del Viernes Santo, seguimos estando firmemente convencidos de que no podemos construir una paz duradera sin empoderar a quienes, en última instancia, heredarán esa paz. También debemos hacer que la sociedad civil participe activamente en la consolidación de la paz. En particular, debemos aplicar

la resolución 2594 (2021) para que los procesos de transición de las operaciones de paz de las Naciones Unidas sean inclusivos y eficaces, de modo que perduren.

El Consejo debe desempeñar el papel que le corresponde en la elaboración de la Nueva Agenda de Paz. Millones de personas vulnerables confían en que hagamos precisamente eso. No podemos defraudarlos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Kuwait.

**Sr. Mohammad** (Kuwait) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por haber convocado esta importante reunión sobre el tema “Consolidación y sostenimiento de la paz: invertir en las personas para aumentar la resiliencia frente a desafíos complejos” y por haber preparado la valiosa nota conceptual (S/2023/19, anexo).

Las crisis cada vez más frecuentes que viene afrontando el mundo en los últimos años se han vuelto más complejas y están más interconectadas. No cabe duda de que algunas de esas crisis podrían haberse resuelto y se podría haber evitado que las situaciones empeorasen si se hubieran utilizado mejor y con más eficacia los instrumentos que tiene el Consejo de Seguridad a su disposición.

En la Carta de las Naciones Unidas se incluyen numerosas herramientas que fomentan la solución pacífica de conflictos, en concreto el Capítulo VI, el cual, en su Artículo 33, describe las medidas para solucionar cualquier controversia entre las partes a través de

“la negociación, la investigación, la mediación, la conciliación, el arbitraje, el arreglo judicial, el recurso a organismos o acuerdos regionales u otros medios pacíficos de su elección”.

Los miembros del Consejo saben bien que la solución de una crisis después de que se haya desencadenado acarrea un costo ingente para la comunidad internacional. El Consejo de Seguridad no debe ocuparse exclusivamente de las repercusiones de los conflictos y de intentar contenerlos y evitar que sigan empeorando. Es necesario buscar medios para prevenir eficazmente el estallido de conflictos antes de que se produzcan.

En ese contexto, destacamos la necesidad de atribuir un papel más importante a las organizaciones regionales y subregionales en el ámbito de la prevención de conflictos y la mediación, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta y a través de la promoción de las asociaciones estratégicas con las Naciones Unidas, con objeto de llevar a cabo la mediación.

El tema de la sesión de hoy hace referencia a una frase importante: “invertir en las personas”. Debemos hacer de esa frase un elemento central de todos nuestros esfuerzos, pues a través de ello podemos lograr lo que todos procuramos lograr, a saber, una paz duradera y sostenible y sociedades resilientes a los retos políticos, de seguridad, económicos y humanitarios que afronta en la actualidad el mundo en el que vivimos.

Se puede invertir en las personas de muchas maneras, y la más importante es creando un entorno general que permita a las personas y a las sociedades lograr el progreso, el crecimiento y la prosperidad. Además, es necesario hacer frente a la inestabilidad que podría contribuir al estallido de crisis políticas. Como es bien sabido, muchas crisis se derivan de tensiones o factores económicos o sociales como la pobreza, el hambre y el desempleo, por citar solo algunos ejemplos. Llegados a este punto, es importante señalar el nexo entre la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible, ya que no puede haber paz sostenida sin desarrollo, y no puede haber desarrollo sin paz sostenida. Para lograr un desarrollo sostenible es preciso crear las condiciones adecuadas, entre las que destacan la seguridad política y la estabilidad social y económica, y la solución de las causas subyacentes de los obstáculos que impiden alcanzarlas.

En ese contexto, recordamos que en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se incluye un objetivo específico —el Objetivo 16— que aboga por la promoción de sociedades pacíficas, justas e inclusivas para todos. A ello se añade la necesidad de invertir en desarrollo y de seguir teniendo en cuenta a las mujeres y la juventud, y de seguir invirtiendo en ellos, pues constituyen elementos fundamentales en los procesos de paz y en el progreso de las sociedades y su desarrollo. Además, debemos seguir invirtiendo en políticas y sistemas que puedan crear sociedades en las que prevalezcan la moralidad, la justicia y la igualdad.

El Consejo de Seguridad debe utilizar mejor las herramientas de que dispone y que se recogen en la Carta. También hacemos hincapié en el papel importante que desempeña la Comisión de Consolidación de la Paz en la consolidación y el sostenimiento de la paz. Es importante reforzar la cooperación, la consulta y la coordinación entre el Consejo y la Comisión de Consolidación de la Paz. Apoyamos el informe del Secretario General titulado “Nuestra Agenda Común” (A/75/982), en el que se aboga por una Nueva Agenda de Paz. Creemos que dicha Agenda debe ser integral, incorporar la paz y la seguridad y trabajar para abordar los retos tradicionales, como los conflictos militares y la proliferación de

armas, y los retos actuales, como el cambio climático y las ciberamenazas, que afronta el mundo en el que vivimos en la actualidad. Esos retos se deben abordar con arreglo a los objetivos y principios de la Carta. Creemos que es importante que la diplomacia preventiva, la mediación y la consolidación y el sostenimiento de la paz constituyan elementos fundamentales de esa Agenda.

Para concluir, el Estado de Kuwait cree firmemente en la paz. En uno de los artículos de la Constitución de Kuwait se estipula que la paz es un objetivo y enfoque del Estado. La diplomacia preventiva, la mediación y la prevención y el arreglo pacífico de conflictos constituyen los principales pilares de la política exterior kuwaití. Por ello, el Consejo de Seguridad puede contar con el Estado de Kuwait como asociado en el que puede confiar para apoyar todos los esfuerzos regionales e internacionales que se despliegan con objeto de solucionar pacíficamente los conflictos y de consolidar y sostener la paz.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante del Perú.

**Sr. Ugarelli** (Perú): Deseo, en primer lugar, agradecerle a la Presidencia del Japón por la invitación y por haber asumido la iniciativa de convocar a esta importante sesión que nos brinda la oportunidad de evaluar de manera conjunta la necesidad de incorporar la inversión en resiliencia en el ejercicio multilateral dirigido a promover la consolidación y el mantenimiento de la paz.

La práctica histórica de las operaciones de paz y de las misiones políticas especiales se está enriqueciendo al tomar en cuenta la necesidad de estructurar planteamientos para garantizar la resiliencia en áreas previamente afectadas por conflictos tomando en cuenta el rol fundamental de las personas que habitan dichas áreas.

La estructura de dichos planteamientos debe corresponderse con los procesos de transición del conflicto a la consolidación de la paz y, al mismo tiempo, deben ser considerados en los mandatos de las misiones que determina el Consejo de Seguridad, teniendo en cuenta principios fundamentales como el respeto a los derechos humanos, la promoción de la igualdad de género, el fortalecimiento del estado de derecho, la erradicación de la pobreza y la construcción de instituciones resilientes sólidas que permitan consolidar una coexistencia pacífica.

La estructuración de planteamientos destinados a fortalecer la resiliencia de las personas en sus comunidades, así como la de las autoridades locales, debe obedecer

a criterios flexibles propios y a indicadores y parámetros de evaluación independientes, así como a motivos éticos e imperativos morales y al hecho de que el fortalecimiento de la gobernanza genera el aumento de la confianza y ayuda a recomponer el tejido social.

Es así que, para que sea efectiva y coherente, la inversión en resiliencia debe contemplar la participación de las mujeres y los jóvenes en las distintas instancias y procesos de toma de decisiones, muy especialmente en todos los aspectos vinculados a la paz y los procesos de transición. Esto debe implicar su liderazgo en las comunidades, el aumento de su participación en la vida política y su involucramiento en los procesos de recuperación económica y justicia transicional.

Es fundamental orientar esfuerzos para mejorar la capacidad de resiliencia de las autoridades locales en su labor dirigida a disminuir la complejidad de los multiplicadores de riesgo actuales, como son la inseguridad alimentaria, las enfermedades pandémicas y los efectos adversos del cambio climático. Esos riesgos afectan a los esfuerzos orientados a eliminar las causas profundas de los conflictos y aumentan la probabilidad de que estos se repitan e intensifiquen.

Es asimismo esencial seguir promoviendo flujos de inversión que contribuyan a la reconstrucción y a la creación de instituciones sólidas para la recuperación de las áreas afectadas por los conflictos. Para ello, es importante el involucramiento del sector privado y la sociedad civil en la construcción de instituciones resilientes y viables a nivel nacional y local.

La inversión dirigida a fortalecer la consolidación de la paz debe capitalizarse en la mejora de la gobernanza, la cual a su vez genera el aumento de la confianza, elemento fundamental para incentivar emprendimientos productivos locales derivados de los procesos de transición en las zonas de posconflicto. La inversión en capacidades productivas, además de generar oportunidades económicas, ayuda a recomponer el tejido social, donde las asociaciones y otras organizaciones de la sociedad civil son las principales protagonistas.

Finalmente, consideramos que las inversiones en beneficio de la población para mejorar su resiliencia deben priorizar su protección, el desarme, la desmovilización y la reinserción y, en paralelo, el aumento de capacidades en las áreas de justicia y seguridad, así como en lo concerniente al emprendimiento productivo.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Myanmar.

**Sr. Tun** (Myanmar) (*habla en inglés*): Myanmar agradece a la Presidencia del Japón por haber organizado el debate abierto de hoy. También quisiera agradecer a todos los exponentes sus esclarecedores comentarios.

La paz es el beneficio por antonomasia que los pueblos de las Naciones Unidas esperan recibir de la Organización. Por tanto, el fortalecimiento de la paz universal es uno de los propósitos de las Naciones Unidas, además del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Que haya prevalecido la paz internacional y no se haya producido una guerra mundial durante casi ocho décadas se debe, en gran medida, a la existencia de la estructura multilateral que apuntalan las Naciones Unidas. Pese a ello, todos estamos de acuerdo en que los propósitos y principios de las Naciones Unidas hoy se ven más amenazados que nunca, mientras millones de personas de todo el mundo siguen sufriendo a raíz de conflictos prolongados. La subsanación de las causas profundas de esos conflictos se ve obstaculizada no solo por factores tradicionales, como el hundimiento del estado de derecho y la cultura de la impunidad, sino también por retos complejos, tales como las pandemias, las catástrofes y los efectos del cambio climático.

El sostenimiento de la paz, tanto a escala internacional como nacional, exige mucho más que gestionar los conflictos armados y evitar su intensificación. En lo que respecta a mantener la paz a nivel internacional, deseo hacerme eco del llamamiento del Secretario General en favor de una Nueva Agenda de Paz y hacer especial hincapié en la necesidad de reducir los riesgos estratégicos reforzando la determinación de no utilizar armas nucleares y eliminarlas definitivamente. Esa determinación es más importante que nunca, habida cuenta de la erosión de la confianza entre las principales Potencias. El estallido de conflictos armados en las sociedades la mayoría de las veces puede atribuirse al colapso o la destrucción, total o parcial, de las condiciones políticas que garantizan la justicia y la estabilidad social. De acuerdo con nuestra experiencia nacional, para lograr una paz duradera y establecer sistemas políticos sostenibles, resulta necesario emprender iniciativas integrales de consolidación de la paz cuyo fin sea restaurar la estabilidad y reforzar las instituciones políticas, económicas y sociales. Para avanzar en esas iniciativas, es condición fundamental la creación en todos los niveles de instituciones eficaces, inclusivas y que den cuenta de sus actos, como se estipula en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16. Toda sociedad necesita instituciones de ese tipo, gracias a las cuales la inversión en las personas puede fortalecer con mayor eficacia su capacidad de resiliencia frente a desafíos complejos.

En mi país, Myanmar, el Gobierno elegido democráticamente hizo esfuerzos resueltos para mejorar las instituciones nacionales aumentando la transparencia y la rendición de cuentas, además de dar espacio a la prensa y a la sociedad civil. Como resultado, se produjo una mejora significativa en la confianza del público en las instituciones del país, que históricamente siempre había sido escasa. Sin embargo, en el marco de un acuerdo político regido por la Constitución redactada por los militares, las instituciones relacionadas con la seguridad y el estado de derecho permanecieron inalteradas bajo el control militar. Posteriormente, el 1 de febrero de 2021, los generales, que son corruptos y despiadados y no rinden cuentas ante nadie, se aprovecharon de esas instituciones para su propio beneficio y perpetraron un golpe de Estado contra el Gobierno elegido. El golpe fue y sigue siendo ilegal, incluso en virtud de la Constitución militar, pero ellos la corrompieron en función de sus intereses. Desde entonces, el pueblo de Myanmar ha perdido la confianza en todas las instituciones controladas por la junta ilegítima. El motivo es obvio: las fuerzas de seguridad han cometido atrocidades reiteradas contra todo el pueblo de Myanmar, incluso crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra, con total impunidad. Todas las demás instituciones del país, como las dedicadas a la aplicación de la ley, la justicia, la inmigración, las finanzas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, se han convertido en piezas de la maquinaria de opresión que la junta ilegal utiliza contra el pueblo de Myanmar.

Durante los dos años transcurridos desde que comenzó el golpe militar ilegal, toda la inversión en las personas y en otros ámbitos que realizó el Gobierno elegido, liderado por Daw Aung San Suu Kyi, ha quedado anulada, con consecuencias calamitosas. El estado de derecho ha sido aniquilado y sustituido por la corrupción. Los militares hasta han creado refugios seguros para la delincuencia organizada transnacional, con lo que convirtieron a Myanmar en un destino donde se cometen este tipo de delitos por primera vez en su historia. La destrucción institucional causada por la junta militar ha tenido un costo sumamente alto, no solo para Myanmar, sino también para los países de la región y de otras zonas geográficas. Bajo una dictadura militar definida por la ilegitimidad, la brutalidad y el desprecio del Estado de derecho, no se invierte ni se invertirá nunca en el desarrollo socioeconómico de la población, los derechos humanos o la seguridad humana. La dictadura militar está dispuesta a seguir perjudicando al pueblo con tal de colmar sus ambiciones. Uno de los objetivos principales

del movimiento revolucionario contra el ejército fascista de Myanmar es hacer una reforma significativa del sector de la seguridad y la justicia, porque la paz nunca podrá sostenerse si las instituciones nacionales de defensa y seguridad no rinden cuentas al pueblo.

El Gobierno de Unidad Nacional de Myanmar expresa su profundo agradecimiento al Consejo de Seguridad, a la Asamblea General, a los demás órganos de las Naciones Unidas y a la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, así como a cada uno de los Estados Miembros, por sus esfuerzos continuos para ayudar al pueblo de Myanmar a restablecer la democracia y el Estado de derecho. Es de vital importancia que las estrategias que se adopten para hallar una solución al desastre actual provocado por el golpe de Estado posibiliten una transición hacia una unión democrática federal, con instituciones eficaces, responsables, inclusivas y transparentes. Ese es el único sistema que puede garantizar la paz y la justicia para todo el pueblo de Myanmar. El Gobierno de Unidad Nacional y todas las fuerzas democráticas de Myanmar están dispuestos a cooperar estrechamente con la comunidad internacional para lograr ese objetivo.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la representante de Turkmenistán.

**Sra. Ataeva** (Turkmenistán) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de los cinco países de Asia Central, a saber, Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Uzbekistán y mi país, Turkmenistán.

Ante todo, permítaseme expresar nuestra gratitud a la Misión Permanente del Japón por haber organizado el debate abierto de hoy. Como Estados Miembros de las Naciones Unidas, además de poner en práctica los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas, nuestras principales tareas y obligaciones consisten sobre todo en emprender esfuerzos colectivos para construir y sostener la paz sin dejar a nadie atrás. Sin embargo, en ese proceso se necesitan mecanismos políticos acordados y un marco jurídico a escala regional y mundial para poder impulsar nuevas actividades sobre el terreno.

Tengo el honor de informar al Consejo de Seguridad de que, con el apoyo de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, el 28 de julio de 2022 se aprobó la resolución 76/299 de la Asamblea General, por la que se declaró a Asia Central zona de paz, confianza y cooperación. Es el punto de partida del que seguimos ampliando nuestros esfuerzos para construir y sostener la paz dentro y fuera de nuestra región, aplicando las decisiones adoptadas durante las reuniones consultivas de

los Jefes de Estado de Asia Central. Los países de Asia Central han presentado una serie de iniciativas globales que han contribuido a la paz y la estabilidad duraderas en todo el mundo, y quisiera aprovechar esta oportunidad para mencionar algunas de ellas.

Hace 17 años, nuestros cinco países crearon una zona libre de armas nucleares en Asia Central, un paso significativo hacia el fortalecimiento del régimen de no proliferación nuclear. La resolución 77/70 de la Asamblea General, la más reciente sobre el tema, se aprobó el 7 de diciembre de 2022 (véase A/77/PV.46) en nombre de Asia Central. Mediante su resolución 77/51, la Asamblea también apoyó unánimemente la iniciativa de proclamar el 5 de marzo Día Internacional para Concienciar sobre el Desarme y la No Proliferación. Consideramos que esa iniciativa contribuirá a afianzar la paz y la seguridad internacionales y a aumentar las perspectivas para las generaciones futuras de vivir en un mundo sin armas nucleares.

La conferencia de alto nivel celebrada en octubre de 2022, en Tayikistán, dio continuidad al proceso de Dushanbé sobre la lucha contra el terrorismo y su financiación, iniciado en mayo de 2018. De conformidad con las resoluciones de la Asamblea General, en 2021, iniciamos y completamos una campaña mundial en el marco del Año Internacional de la Paz y la Confianza, y este año, comenzamos a coordinar actividades en el marco del Año Internacional del Diálogo como Garantía de Paz. Por lo tanto, podemos aprovechar ese impulso para acelerar nuestra iniciativa regional común para la consolidación de la paz con miras a reforzar y acelerar la iniciativa del Secretario General de las Naciones Unidas para elaborar una ambiciosa Nueva Agenda de Paz. Junto a esa Agenda, en la región estamos impulsando los objetivos propuestos por el Secretario General para la reducción de los riesgos estratégicos mundiales, la inversión en la prevención de conflictos y el establecimiento de la paz, así como el apoyo a las medidas regionales de prevención.

Ahora bien, cuando emprendemos medidas prácticas para encauzar nuestra voluntad política con el fin de aplicar esos programas de consolidación de la paz, a menudo nos detiene la falta de recursos de que se disponen. Nuestro debate hoy se refiere a esos recursos y, en particular, a sus aspectos financieros. Ya hemos trazado objetivos al respecto. El 8 de septiembre de 2022, la Asamblea General aprobó por consenso su importante resolución 76/305, la primera de su tipo centrada en la financiación para la consolidación de la paz. Los países de Asia Central están muy convencidos de que la

financiación sigue siendo un problema fundamental y es necesario nuestro compromiso colectivo para garantizar fuentes fiscales suficientes, previsibles y sostenidas para el establecimiento, el mantenimiento y la consolidación de la paz. A ese respecto, acogemos con satisfacción la valiosa labor emprendida por el Fondo para la Consolidación de la Paz y las instituciones financieras internacionales a fin de crear un fondo mancomunado catalizador, de respuesta rápida y flexible que proporcione financiación para las actividades destinadas a sostener la paz en los países afectados por conflictos. También tomamos nota con satisfacción del inicio del panel de financiación para la consolidación de la paz del Secretario General y su contribución a la mejora de la transparencia y la coordinación de los fondos y al fortalecimiento de la accesibilidad financiera. Además, facilita el intercambio de información al tiempo que apoya las actividades de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz a los niveles nacional, regional y mundial.

Otra cuestión importante es cómo y dónde podemos dirigir mejor todos los recursos de que se disponen. En ese sentido, los países de Asia Central están estudiando las principales diferencias de oportunidades a la hora de atender las necesidades financieras para aumentar las inversiones en capital humano, incluida la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres y los jóvenes en las iniciativas de establecimiento de la paz, prevención de conflictos y consolidación de la paz con el fin de lograr la justicia social. La cuestión va más allá de la igualdad de género y la participación de los jóvenes: se trata de actualizar la consolidación de la paz, crear soluciones que reflejen las necesidades de todas las personas en entornos afectados por conflictos y eliminar las condiciones subyacentes que los impulsan.

A ese respecto, un claro ejemplo de actividades eficaces en el nexo de la prevención es el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central, creado hace 15 años en Turkmenistán. Con el valioso apoyo del Centro Regional, nuestros países crearon el Grupo de Mujeres Líderes de Asia Central y la Academia de Diplomacia Preventiva para jóvenes. El Grupo de Mujeres Líderes se convirtió en la primera plataforma de su tipo destinada a aumentar la participación política, económica y social de las mujeres en la región de Asia Central. En noviembre de 2022 logramos un hito importante, cuando el Grupo de Mujeres Líderes de Asia Central intervino en las deliberaciones sobre consolidación de la paz participando en la sesión específica de la Comisión de Consolidación de la Paz y en

un acto paralelo que la precedió, ambos celebrados en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York.

Los Estados de Asia Central están firmemente convencidos de que adoptando medidas conjuntas y alentando a todos los Estados Miembros y a otros asociados a que consideren la posibilidad de aumentar sus contribuciones para las actividades de consolidación de la paz y de sostenimiento de la paz en los países y regiones pertinentes, la comunidad internacional acabará teniendo éxito en sus esfuerzos por hacer del mundo un lugar mejor.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Malasia.

**Sr. Abd Aziz** (Malasia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Malasia se suma a otros colegas para darle las gracias por haber celebrado este importante debate abierto. También agradecemos a los exponentes que nos hayan dado su visión del tema.

Malasia acoge con satisfacción todas las iniciativas encaminadas a sostener la paz. En el marco de crisis polifacéticas, consideramos que es necesario redoblar los esfuerzos por garantizar un equilibrio dinámico entre resolver y prevenir conflictos y lograr la reconstrucción posconflicto. El concepto de sostenimiento de la paz debe incorporar todo un sistema de consolidación de la paz, mantenimiento de la paz y creación de capacidades junto con las iniciativas humanitarias y de desarrollo sostenible. A ese respecto, Malasia encomia a la Comisión de Consolidación de la Paz por el papel fundamental que desempeña, cuyo alcance no ha dejado de ampliarse desde su creación en 2006. Malasia sigue creyendo que el Consejo de Seguridad se ha beneficiado de su mayor interacción con la Comisión y que las relaciones entre ambos se deben mejorar y fortalecer, en vista del nexo que existe entre la consolidación de la paz y las operaciones de mantenimiento de la paz.

Mi delegación reafirma que los esfuerzos por apoyar a los países en situaciones de posconflicto se deben basar en el principio de titularidad nacional. Mediante la titularidad nacional, cualquier política de reconstrucción posconflicto, la creación de instituciones y la formulación de programas de desarrollo económico reflejarán las necesidades de las partes interesadas locales y garantizarán la inclusión y la legitimidad. Asimismo, creemos en el imperativo de la participación y el compromiso regionales para lograr una paz sostenible. Además, se debería seguir incorporando en mayor medida el papel de mujeres y jóvenes en la paz y la seguridad. Malasia considera que la participación de las mujeres

y los jóvenes, incluso en los programas de creación de capacidades, es fundamental para garantizar una recuperación sostenible y una paz a largo plazo.

Malasia seguirá apoyando el aumento de la resiliencia en las iniciativas de paz. En ese sentido, 849 soldados malasios de las fuerzas de mantenimiento de la paz, entre ellos 85 miembros del personal, prestan servicios actualmente en operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, entre ellas las del Líbano, la República Democrática del Congo y el Sáhara Occidental. Por medio del Programa de Cooperación Técnica de Malasia, también hemos brindado apoyo en el ámbito de los programas de creación de capacidades, incluso en nuestra propia región, para la reconstrucción y el desarrollo económico sostenible. El firme compromiso de Malasia con los esfuerzos de consolidación de la paz se manifiesta también en su apoyo a todas las resoluciones del Consejo de Seguridad relacionadas con dichos esfuerzos. Malasia está dispuesta a seguir apoyando al Consejo de Seguridad, a la Comisión de Consolidación de la Paz y a todos los asociados en la construcción de una Nueva Agenda de Paz para sostener la paz y la seguridad internacionales.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Timor-Leste.

**Sr. Nunes** (Timor-Leste) (*habla en inglés*): Es para mí un gran honor y un gran placer dirigirme hoy al Consejo de Seguridad. Sra. Presidenta: Deseo felicitarla a usted, y al Japón por haber presidido con éxito el Consejo de Seguridad este mes. También expreso nuestro agradecimiento por habernos dado la oportunidad de presentar nuestro punto de vista sobre la cuestión de la consolidación y el sostenimiento de la paz.

Desde la creación de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad ha desempeñado un papel importante en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y ha ayudado a los países a recorrer el difícil camino del conflicto a la paz. Además de los obstáculos de procedimiento en el proceso decisorio, la evolución de las amenazas a la paz en las zonas de conflicto ha hecho más complejo el papel del Consejo en el mantenimiento de la paz y la seguridad.

Con el objetivo de promover mejor la paz y la seguridad en el mundo, compartimos la opinión de que a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz se le deben confiar mandatos claros, una planificación, gestión y apoyo financiero adecuados, y tiempo y recursos suficientes para que puedan dedicarse a tareas multifuncionales de consolidación de

la paz. Como antiguo país receptor de operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, Timor-Leste comprende la importancia de la auténtica determinación de todas las partes implicadas y de un mejor rendimiento en el cumplimiento de objetivos clave, como la prevención, la estabilización, la gestión y las alianzas. Para mejorar su desempeño en la prevención de conflictos y la estabilización, las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz deben abordar las cuestiones que presentan riesgos de conflicto a largo plazo; interactuar con las partes que están al borde de la violencia; negociar la paz; ayudar a los países a lograr la reconciliación; apoyar los procesos políticos inclusivos y la cultura política democrática para resolver los conflictos en curso; promover la cohesión social; construir sociedades resilientes e inclusivas; promover la buena gobernanza y el estado de derecho; ayudar en la reforma del sector de la seguridad; y promover la asistencia electoral y la igualdad de género.

Al mismo tiempo, habida cuenta de que la consolidación y el sostenimiento de la paz representan un proceso a largo plazo que requiere recursos flexibles y oportunos, las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz deben aprovechar las instalaciones adecuadas que se les proporcionan para lograr resultados más eficaces mediante un mejor establecimiento de prioridades, una mejor integración y una mayor atención a la eficiencia. Además, las alianzas sólidas con las Naciones Unidas, el país receptor y los países con experiencia especializada son importantes para crear las condiciones necesarias a fin de lograr la estabilidad regional a largo plazo y sentar las bases del crecimiento económico y el desarrollo sostenible, lo que facilitará los procesos de salida y transición sin contratiempos.

La mejora de los resultados de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz también la determinará una comprensión adecuada del contexto local, como la historia, la cultura, el derecho consuetudinario, las prioridades nacionales y las necesidades del país receptor y de su población. Esos conocimientos esenciales podrán adquirirse mediante la colaboración activa con la comunidad local y la sociedad civil y con la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres y la inclusión de los jóvenes y las personas con discapacidad. Con ese enfoque amplio, consideramos que las Naciones Unidas podrán redoblar sus esfuerzos de consolidación y sostenimiento de la paz para ayudar a los países en conflicto a realizar plenamente la transición hacia la paz.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra el Observador Permanente de la Liga de los Estados Árabes.

**Sr. Abdelaziz** (*habla en árabe*): Me complace comenzar mi declaración expresando mi profundo agradecimiento a la Presidencia japonesa del Consejo de Seguridad por haber celebrado esta sesión y por haber elegido de manera acertada desde los puntos de vista político y jurídico los temas que el Consejo examinará en debate abierto, lo que mejora la capacidad del Consejo y de la Asamblea General de abordar los desafíos cada vez mayores a los que asiste actualmente el sistema multilateral internacional.

También me complace, en nombre del Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Excmo. Sr. Ahmed Aboul Gheit, y de todo el mundo árabe, expresar a la Presidencia japonesa del Consejo nuestro profundo agradecimiento por el merecido reconocimiento, en la nota conceptual de este debate abierto (S/2023/19, anexo), del papel precursor y la clara visión del difunto Boutros Boutros-Ghali, el único Secretario General árabe-africano de las Naciones Unidas, que sentó las bases de la consolidación de la paz después de los conflictos en una iniciativa personal que presentó al Consejo, a petición de la Cumbre del Consejo de Seguridad (véase S/PV.3046) para presentar un Programa de Paz en 1992 que abarcara de manera específica y exclusiva tres temas: la diplomacia preventiva, la consolidación de la paz y el mantenimiento de la paz. El ex Secretario General Boutros-Ghali añadió a ellos un importante pilar que se ha convertido, después de 40 años, en uno de los principales pilares en los que se sustenta el concepto de sostenimiento de la paz, que es el principal punto focal de la diplomacia preventiva de nuestra Organización.

Nuestro debate hoy coincide con los debates de la Asamblea General sobre la aplicación del informe del Secretario General titulado “Nuestra Agenda Común” (A/75/982) y sus consultas en curso para proponer una Nueva Agenda de Paz, en medio de un aumento de las tensiones mundiales y de sucesivos acontecimientos geopolíticos que han repercutido de manera negativa en nuestra capacidad para llegar a un nuevo consenso en las Naciones Unidas sobre la mejor forma de promover nuestra labor multilateral internacional para hacer frente a los sucesivos desafíos y riesgos estratégicos en un marco de solidaridad internacional universal en las Naciones Unidas. Una evaluación inicial y exhaustiva de esos debates y preparativos para poner en marcha la Nueva Agenda de Paz y celebrar la Cumbre del Futuro arrojará una serie de conclusiones que deberán tenerse en cuenta, entre las que destacan las siguientes.

En primer lugar, la visión expuesta en el informe de 1992 del ex Secretario General Boutros Boutros-Ghali titulado “Un Programa de Paz” (S/24111), y en sus posteriores informes de 1994 sobre un programa de desarrollo (A/48/935) y de 1996 sobre un programa de democratización (A/51/761), recibieron el apoyo de la comunidad internacional, que trató de ponerlos en práctica en un entorno de consenso internacional. Esos programas eran y siguen siendo bases muy arraigadas para promover la relación entre los tres pilares principales de la labor actual de las Naciones Unidas en los ámbitos del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, la mejora del desarrollo económico y social y el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Esos fundamentos fueron también la base del informe del siguiente Secretario General africano, Kofi Annan, titulado “Un concepto más amplio de la libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos” (A/59/2005), basado en los pilares de vivir sin temor, vivir sin miseria y vivir en dignidad. En conjunto, constituyeron la base de las reformas fundamentales que aprobamos en la Cumbre Mundial 2005 con motivo del sexagésimo aniversario de las Naciones Unidas. Su aplicación dio entonces un fuerte impulso al sistema multilateral internacional.

La más importante de esas reformas fue la creación de la Comisión de Consolidación de la Paz, el Fondo para la Consolidación de la Paz, el Consejo de Derechos Humanos, ONU-Mujeres y la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, además de la aprobación de varios conceptos nuevos que se centraron específicamente en la protección de las personas y la inversión en ellas, incluida la seguridad humana, en cuya aplicación el Japón desempeña un papel esencial, y la responsabilidad de proteger. Todos esos conceptos tuvieron por objetivo fortalecer los principios de seguridad y de protección económica y social de los pueblos, así como garantizar el respeto de los derechos humanos y el compromiso con las bases de la democracia, sin que una parte imponga sus puntos de vista a las demás. Esos conceptos también garantizan un flujo sin trabas de la ayuda humanitaria en tiempos de crisis y conflicto. Se trata de bases sólidas que nosotros, las Naciones Unidas, debemos seguir desarrollando, además de promover el consenso al respecto por el bien de nuestros pueblos.

Las recientes desavenencias y disputas geopolíticas llevan a la divergencia en lugar de la convergencia; día tras día, crean alianzas cambiantes que jamás imaginamos y nos exponen a peligros impensables, incluido el peligro del uso de armas nucleares, en contravención de

todos los compromisos internacionales incluidos en el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares.

En segundo lugar, los desafíos a los que se enfrenta actualmente la comunidad internacional han adquirido un carácter más global y ya no afectan únicamente a los dirigentes y los Gobiernos. Ahora, en cambio, afectan gravemente al ciudadano común, su nivel de vida y su capacidad de disfrutar de la libertad y la dignidad. Quizá eso se deba que el Consejo de Seguridad no ha podido resolver conflictos prolongados, incluidos los de nuestra región árabe y del continente africano, que han dado lugar a la propagación del terrorismo, los conflictos y las revoluciones.

Puede que eso sea también una consecuencia del cambio climático y de los efectos negativos de los desastres naturales, o que se deba a que algunos han conseguido, ante los ojos de todos, evadir el castigo y la rendición de cuentas a nivel internacional, a pesar de haber cometido violaciones internacionales flagrantes internacionales. Quizá se deba al uso de dobles raseros en cuestiones fundamentales, entre las que figura en primer lugar la ocupación extranjera de territorio ajeno, como en Palestina y Ucrania.

También puede ser la consecuencia de otros desafíos complejos que amenazan la seguridad humana, la seguridad alimentaria y la seguridad hídrica, provocando la pérdida de todos o algunos de los avances logrados por los países en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ello tiene como resultado una preocupación internacional sin precedentes, sobre todo entre los países de ingresos medianos, los países de ingresos bajos, los países pequeños, los países insulares y los países africanos, en particular los países que no forman parte de grandes alianzas estratégicas o los que no gozan de la protección de paraguas nucleares o alianzas militares. Todo eso destruye el concepto de sostenimiento de la paz y ataca su esencia.

Por consiguiente, el Consejo de Seguridad —en particular los cinco miembros permanentes del Consejo— debe tomar la iniciativa para estar a la altura de esos desafíos, hasta que el Consejo de Seguridad se haya reformado y ampliado. Esos cinco miembros tienen la responsabilidad colectiva de liderar el esfuerzo internacional sobre la base del respeto conjunto de todos los principios que sustentan la Carta de las Naciones Unidas y del compromiso colectivo de respetar el derecho internacional y el derecho internacional humanitario.

En tercer lugar, el Consejo de Seguridad debe hacer frente a esos peligros y procurar alcanzar los

Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para ello, es necesario establecer instituciones internacionales, regionales y nacionales sólidas que puedan implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En cuarto lugar, la Nueva Agenda de Paz del Secretario General se debe basar en los éxitos alcanzados por el documento original, titulado “Un Programa de Paz” (S/24111).

En quinto lugar, debemos mejorar la cooperación institucional entre las Naciones Unidas, en particular el Consejo de Seguridad, y las diversas organizaciones regionales.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Georgia.

**Sr. Bakradze** (Georgia) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme expresar nuestro agradecimiento a la Presidencia japonesa del Consejo de Seguridad por haber convocado el importante debate de hoy.

Casi 80 años después de la creación de las Naciones Unidas para salvar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, seguimos luchando por lograr la paz en muchas partes del mundo, incluida mi propia región, en la que la ocupación continua por parte de Rusia de dos regiones integrales de Georgia, así como la actual agresión militar a gran escala contra Ucrania, causan un enorme sufrimiento humano, con consecuencias más amplias para la seguridad mundial y el desarrollo sostenible. Las graves amenazas derivadas de las enfermedades pandémicas, las amenazas facilitadas por el uso de la tecnología y la rápida difusión de información falsa, además de un cambio climático que no cesa, agravan la sombría realidad y demuestran una vez más que la cooperación multilateral y el orden internacional basado en normas no tienen alternativas.

Si bien coincidimos en que el Consejo de Seguridad ha contribuido a resolver determinados conflictos armados, o al menos a evitar su escalada a lo largo de muchos años, las guerras encarnizadas y los conflictos prolongados exigen una acción decisiva por parte del Consejo para que cumpla su responsabilidad primordial en virtud de la Carta de las Naciones Unidas.

Como ya se ha señalado, Georgia considera que la Nueva Agenda de Paz propuesta, de conformidad con el compromiso 3 de la declaración sobre la conmemoración del 75° aniversario de las Naciones Unidas, es una oportunidad muy necesaria para promover la paz, evitar los conflictos y reforzar el marco para alcanzar un mundo pacífico. Georgia está convencida de que una ambiciosa Nueva Agenda de Paz ha de basarse en una

adhesión más firme a los principios fundamentales del derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas, así como en una mejor protección y realización de los derechos humanos.

El sostenimiento de la paz solo se puede lograr mediante la firme adhesión de los Estados Miembros a los principios de la Carta de las Naciones Unidas y la existencia de una rendición de cuentas sólida. Consideramos que, junto con la prevención, la Nueva Agenda debe contemplar una acción audaz en materia de solución pacífica de conflictos, ya que es de suma importancia a la hora de garantizar la paz y la estabilidad en todo el mundo. También debe reforzar la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, garantizando al mismo tiempo la participación equitativa y significativa de las mujeres en todas las etapas de los procesos de paz.

Un enfoque amplio e integrado a la paz y la seguridad es fundamental. Dado el fuerte nexo que existe entre la paz y el desarrollo, para la prevención de conflictos es de suma importancia abordar la necesidad de la población en materia de desarrollo socioeconómico y proteger sus derechos humanos. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, sustentada en las obligaciones de los Estados en virtud de los instrumentos internacionales de derechos humanos, es uno de los planes de acción más importantes para las personas, el planeta, la prosperidad y la paz.

Permítaseme subrayar el papel clave del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 a la hora de orientar nuestros esfuerzos en pro de sociedades pacíficas, que constituye una base importante y complementaria para nuestros esfuerzos de solución de conflictos en todas las fases del ciclo de los conflictos y es un elemento clave para el éxito de la agenda general de desarrollo sostenible, ya que casi ninguno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se puede alcanzar sin el compromiso de sociedades integradas y la orientación de instituciones del Estado sólidas para tal fin.

Para concluir, permítaseme hacer hincapié en que un enfoque holístico de la paz y el desarrollo nos ayudará a conectar los aspectos interrelacionados y a ejecutar los esfuerzos que nos acercarán al logro de sociedades pacíficas e inclusivas. En ese sentido, es importante reforzar la responsabilidad primordial del Consejo de Seguridad de mantener la paz y la seguridad internacionales, que allana el camino para la protección de los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Camboya.

**Sra. Eat** (Camboya) (*habla en inglés*): Como recién llegada, permítaseme expresar mis más cordiales saludos a todos los miembros. Ayer presenté mis credenciales al Secretario General, y la sesión de hoy es mi primer actividad oficial como nueva Representante Permanente de Camboya ante las Naciones Unidas. Espero contar con el apoyo y la cooperación totales de los miembros en el desempeño de mis funciones.

Permítaseme comenzar sumándome a los demás para expresarle mi más sincero agradecimiento a usted, Sra. Presidenta, y al Japón por haber iniciado el diálogo de hoy sobre la cuestión de invertir en las personas para aumentar la resiliencia frente a desafíos complejos, como parte de la agenda sobre la consolidación y el sostenimiento de la paz.

En efecto, nos encontramos en un mundo cada vez más turbulento, con numerosos desafíos interconectados y complicados que trascienden las fronteras nacionales, tales como los efectos de las rivalidades geopolíticas, las guerras y los conflictos, el cambio climático y la pandemia de enfermedad por coronavirus, entre otros. Esos desafíos obstaculizan el impulso para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para ser eficaces a la hora de fomentar la resiliencia de la población frente a esos desafíos, en primer lugar debemos dar prioridad al mantenimiento de la paz y la estabilidad política. A tal fin, se debe apostar por la diplomacia preventiva y la sensibilidad ante aquellas cuestiones, incluidas las de seguridad, que preocupan a todas las partes interesadas. En ese sentido, Camboya apoya el llamamiento del Secretario General para que en su Nueva Agenda de Paz se invierta más en la prevención de conflictos y la consolidación de la paz.

Las sinergias y las alianzas entre los procesos internacionales y nacionales de paz y consolidación de la paz son fundamentales para alcanzar una paz y una estabilidad duraderas. Camboya es un buen ejemplo en este sentido. Mi nación sufrió una miseria y una destrucción indecibles a raíz de tres decenios de guerra y genocidio. Si bien los esfuerzos internacionales de mantenimiento y consolidación de la paz han favorecido enormemente al país, la paz y la estabilidad duraderas se han logrado gracias a nuestra propia política de obrar en beneficio de todos, lanzada en 1998. Nuestro liderazgo y apropiación de las estrategias nacionales de desarrollo nos han permitido aumentar gradualmente la libertad económica, política y social de nuestro pueblo, sin dejar a nadie atrás: las mujeres y los jóvenes están empoderados por igual para contribuir a la consolidación de la paz y el

desarrollo sostenible. De hecho, invertir en las personas es la máxima prioridad de nuestro Gobierno.

En estos momentos, Camboya está en condiciones de ampliar su contribución y su papel en el mantenimiento y la consolidación de la paz bajo el amparo de las Naciones Unidas, y está dispuesta a hacerlo. En la actualidad, contamos con casi 1.000 efectivos de mantenimiento de la paz, de los cuales alrededor del 15 % son mujeres, en cinco países. Para compartir el éxito que logramos a la hora de afianzar la paz y la reconciliación y unidad nacionales, quisiéramos aportar más.

Para concluir, quisiera subrayar que más debates abiertos como este permitirían al Consejo de Seguridad conocer las diversas opiniones e ideas constructivas de los países que no son miembros del Consejo.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la India.

**Sr. Raguttahalli** (India) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Japón por haber organizado el debate abierto de hoy. Asimismo, deseo dar las gracias a los exponentes —la Vicesecretaria General, Sra. Amina Mohammed; el Representante Permanente de Bangladesh y Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Muhammad Abdul Muhith, y el exponente de la sociedad civil— por sus aportaciones sobre el tema.

En los últimos años, la comunidad internacional ha llegado a comprender mejor las facetas complejas e interrelacionadas de la consolidación de la paz. En nuestra perspectiva a la hora de abordar los conflictos ha habido un cambio de paradigma al pasar de la solución, la reconciliación y la recuperación a la prevención y la reconstrucción. Un enfoque global, centrado en el desarrollo sostenible, el crecimiento económico inclusivo y los procesos políticos, forma parte integrante de nuestras respuestas a las situaciones de conflicto en la actualidad.

Como uno de los principales países que aportan contingentes y fuerzas de policía a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y miembro fundador de la Comisión de Consolidación de la Paz, la India desea formular las siguientes observaciones sobre el tema del debate abierto de hoy.

En primer lugar, debemos reconocer la primacía de los Gobiernos y autoridades nacionales a la hora de determinar e impulsar las prioridades, estrategias y actividades para sostener la paz. Lo que se necesita es una colaboración estrecha con los Estados Miembros, en consonancia con sus requisitos y necesidades

nacionales, en lugar de abogar por fórmulas o soluciones impuestas desde el exterior. La inclusividad en la promoción de los objetivos nacionales de consolidación de la paz es imprescindible.

En segundo lugar, forjar la cohesión social y la confianza en las instituciones de gobierno en sociedades divididas no es tarea fácil, pero es indispensable para garantizar que las sociedades devastadas por conflictos no vuelvan a sumirse en el caos. En los esfuerzos al respecto se deben tener en cuenta las complejidades de las situaciones de posconflicto y los contextos locales.

En tercer lugar, como mayor democracia del mundo, estamos convencidos de que unas estructuras de gobierno representativas, inclusivas y resilientes contribuirán a la estabilidad a la hora de garantizar la paz, salvaguardar los derechos fundamentales y proteger el estado de derecho. Estos elementos, a su vez, hacen que la gobernanza sea transparente, sensible y centrada en las personas. Debemos fomentar ese tipo de estructuras de gobernanza en los países en situación de conflicto. En este sentido, también es preciso darles tanto el tiempo como el espacio necesarios para que actúen con eficiencia.

En cuarto lugar, la sensibilidad en materia de género y la inclusividad en la gobernanza y el sector de la seguridad refuerzan la construcción nacional. Del mismo modo, es igualmente fundamental que se cree un contexto que ofrezca oportunidades para que los jóvenes superen el conflicto.

En quinto lugar, el mantenimiento y la consolidación de la paz se excluyen entre sí. Los intentos de ampliar el papel de las misiones de mantenimiento de la paz para que asuman tareas de consolidación de la paz no contribuirán a ninguna de las dos sino que, por el contrario, las debilitarán. El componente militar del mantenimiento de la paz solo puede desempeñar un papel facilitador; no puede lograr la consolidación de la paz por sí solo.

En sexto lugar, es urgente contar con financiación previsible y sostenible para que los esfuerzos de consolidación de la paz sean más eficaces. No obstante, cualquier decisión en ese sentido debe ser consensuada.

La India ha venido desempeñando un papel constructivo y destacado en el contexto de la consolidación de la paz gracias a amplias alianzas para el desarrollo, tanto bilaterales como multilaterales, con los países del Sur Global. En el breve lapso de los últimos cinco años, el Fondo de Asociación entre la India y las Naciones Unidas para el Desarrollo, creado en 2017, ha crecido hasta contar

con una cartera de 66 proyectos de desarrollo en colaboración con 51 países en desarrollo, entre ellos 17 Estados Miembros africanos. En el caso de África, la India ha concedido préstamos en condiciones favorables por valor de más de 12.000 millones de dólares para diversos proyectos de desarrollo desde 2015.

La India seguirá siendo un multiplicador de fuerzas para todas las iniciativas de consolidación de la paz, en particular a través de la creación de instituciones resilientes para dar una respuesta eficaz y duradera a las situaciones de conflicto.

En su declaración, el representante del Pakistán hizo una referencia injustificada al territorio de la unión de Jammu y Cachemira. El territorio de la unión de Jammu y Cachemira forma y siempre formará parte integral e inalienable de la India, con independencia de lo que crea o comente el representante del Pakistán. Los intentos desesperados y deliberados del Pakistán de diseminar falsedades y la costumbre de abusar del carácter inviolable de los foros multilaterales deberían suscitar un desprecio colectivo y quizá incluso lástima.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Grecia.

**Sr. Papakostas** (Grecia) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dándole las gracias, Sr. Presidente, por haber convocado este debate abierto sobre la consolidación y el sostenimiento de la paz.

El arreglo pacífico de las controversias mediante el diálogo y la diplomacia es uno de los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas, que constituyen el fundamento de la Organización. Como candidato a miembro no permanente del Consejo de Seguridad para el período 2025-2026 y firme defensor de la primacía del derecho internacional, Grecia está dispuesta a apoyar una amplia variedad de herramientas para la prevención y solución de controversias internacionales, entre otras cosas abordando las causas fundamentales y los factores impulsores de los conflictos.

Grecia también desea subrayar el papel central del Consejo de Seguridad, en cooperación con las organizaciones internacionales, regionales y subregionales, en la prevención de conflictos y la consolidación de la paz. Grecia respalda la aplicación del informe del Secretario General titulado “Nuestra Agenda Común” (A/75/982) mediante la introducción de reformas en el ámbito de la gobernanza global con el fin de mejorar la eficacia del sistema multilateral centrado en las Naciones Unidas al responder a las crisis y los conflictos.

Además, Grecia considera que el Consejo de Seguridad debe tener más en cuenta la función consultiva de la Comisión de Consolidación de la Paz a fin de aprovechar al máximo las capacidades únicas de la Comisión en la promoción de un análisis común entre las misiones integradas de las Naciones Unidas.

La Nueva Agenda de Paz es una oportunidad más para reforzar el apoyo que las Naciones Unidas aportan desde siempre a la prevención oportuna, coordinada y sostenida de los conflictos. Grecia está dispuesta a cooperar con todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas para defender el sistema de seguridad colectiva establecido en virtud de la Carta, haciendo hincapié en la prohibición del uso o la amenaza del uso de la fuerza. Como país cuya política exterior se define por la necesidad de respetar el derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario, Grecia está decidida a abogar por un enfoque conforme a la Carta respecto de todas las cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad internacionales. Indudablemente, el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, el orden internacional basado en normas y fundamentado en la Carta de las Naciones Unidas y el multilateralismo están en el centro de la Nueva Agenda de Paz.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Azerbaiyán.

**Sr. Aliyev** (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame comenzar dándole las gracias por haber convocado este importante debate abierto.

Como se recuerda acertadamente en la nota conceptual (S/2023/19, anexo), la noción de la consolidación de la paz se introdujo por primera vez en el informe titulado “Un programa de paz” (S/24111), presentado por el entonces Secretario General Boutros Boutros-Ghali en respuesta a una petición del Consejo de Seguridad. Muchas consideraciones de ese informe resultan sumamente pertinentes hoy en día, incluso para dar respuesta a las preguntas sobre la mejor manera de que el Consejo de Seguridad aborde amenazas emergentes o sobre los elementos que deben incluirse en la Nueva Agenda de Paz. Y lo más importante es que la piedra angular de cualquier esfuerzo en materia de consolidación y sostenimiento de la paz es y debe seguir siendo el Estado. Respetar la soberanía y la integridad fundamentales del Estado es crucial para avanzar en la prevención de conflictos, el restablecimiento y mantenimiento de la paz, la creación de vínculos pacíficos y mutuamente beneficiosos entre las naciones, la mejora del respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, la protección de la seguridad humana y la

promoción de un desarrollo económico y social sostenible. Aunque cada guerra, cada conflicto y cada litigio son únicos, los principios que rigen las relaciones y la cooperación entre Estados son universales. El informe titulado “Un programa de paz” fue muy claro en su rechazo de la fragmentación y su afirmación de que los principios de la Carta de las Naciones Unidas se deben aplicar de manera coherente y no selectiva.

Cuando se aprobó dicho informe y se introdujo la noción de la consolidación de la paz, Azerbaiyán ya afrontaba la agresión armada de la vecina Armenia. Ni los mensajes históricos transmitidos en ese informe ni las resoluciones del Consejo de Seguridad posteriores —a saber, las resoluciones 822 (1993), 853 (1993), 874 (1993) y 884 (1993)— impidieron que el agresor perpetrara nuevos ataques, atrocidades masivas y adquisiciones territoriales. En 1994, Boutros Boutros-Ghali declaró la posición de las Naciones Unidas, basada en cuatro principios: la integridad territorial de Azerbaiyán, la inviolabilidad de las fronteras internacionales, la inadmisibilidad del uso de la fuerza para la adquisición de territorio, y la retirada inmediata e incondicional de todos los efectivos armenios de los territorios ocupados de Azerbaiyán. Armenia hizo caso omiso de esa posición y mantuvo los territorios de mi país bajo ocupación hasta que fueron liberados por medios militares y políticos a finales de 2020.

Evidentemente, mientras cometía agresiones, torturaba y mataba a miles de azerbaiyanos, sometía los territorios ocupados a una depuración étnica total, borraba su cultura, los saqueaba y los destruía, Armenia mostró escasa preocupación por los principios de las relaciones entre Estados, los derechos humanos y las decisiones y los informes de las organizaciones internacionales. Ahora, la cuestión es si Armenia ha modificado su política 30 años después: definitivamente, no lo ha hecho. Tras el final del conflicto, en lugar de sumarse genuinamente y de buena fe al proceso de normalización de las relaciones interestatales sobre la base del reconocimiento mutuo y el respeto de la soberanía y la integridad territorial de unos y otros, tal y como propuso e impulsó sistemáticamente Azerbaiyán y como apoyó la comunidad internacional, Armenia dio preferencia a sus evasivas y sus acciones desestabilizadoras habituales.

Las reivindicaciones territoriales, motivadas por relatos históricos inventados y una ideología etnonacionalista, siguen siendo los imperativos primordiales para las autoridades de Ereván. La negativa de Armenia a retirar por completo sus fuerzas armadas y sus formaciones armadas ilegales del territorio de mi país y a devolver a Azerbaiyán ocho aldeas fronterizas ocupadas,

la continuación de su terrorismo basado en las minas y otras actividades ilegales, su empeño en referirse a localidades de Azerbaiyán con nombres obsoletos o falsos, sus campañas generalizadas de difamación y desinformación y su incapacidad para atajar la instigación y la promoción del odio racial por parte de los grupos etnonacionalistas que operan en su territorio no son en modo alguno coherentes con la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional, los derechos humanos y la agenda de paz. Es más, en casi 30 años de guerra y ocupación, Armenia se ha negado a dar cuenta de los miles de azerbaiyanos desaparecidos y a investigar los numerosos crímenes atroces cometidos por sus fuerzas armadas durante el conflicto. Solamente el año pasado, en 2022, Armenia entregó a Azerbaiyán 67 bolsas que contenían los restos, mezclados entre sí, de 106 personas. No puede más que causar una honda indignación el hecho de que un país que pretende ser nada menos que un centro de la civilización y un ferviente defensor de los derechos humanos haya conservado esos restos durante tres decenios, en contra de todos los cánones morales y violando el derecho internacional humanitario.

La experiencia de Azerbaiyán ilustra y recuerda la necesidad de hacer mucho más para prevenir y resolver los conflictos, garantizar el respeto de la soberanía y la integridad de los Estados, hacer frente al odio y la desinformación, y consolidar y sostener la paz. Prestar apoyo a los Estados afectados por conflictos y dedicados a la consolidación de la paz, la reconstrucción, la rehabilitación y la reinserción en la etapa de posconflicto es y debe seguir siendo un compromiso fundamental de todo el sistema de las Naciones Unidas. Además, dicho apoyo es indispensable en el contexto de la inversión en las personas para mejorar la resiliencia frente a las amenazas y los desafíos contemporáneos. Azerbaiyán se mantiene firme en su determinación de defender su seguridad, su soberanía y su integridad territorial, proteger a su pueblo y garantizar la paz y la estabilidad en la región por todos los medios disponibles, de plena conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de la Argentina.

**Sr. Mainero** (Argentina): La mayoría de los conflictos violentos surgidos después de la Guerra Fría no fueron producto de las relaciones de poder entre Estados. En cambio, surgieron y encontraron tierra fértil, principalmente, en países con deficiencias de gobernanza, tensiones sociales e inequidades estructurales, todos ellos, problemas relacionados con el desarrollo. Es por ello que el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

requiere cubrir de manera coherente una amplia gama de preocupaciones, incluidos el desarrollo socioeconómico, los derechos humanos y las cuestiones humanitarias. En este contexto, la importancia de la consolidación de la paz es mayor que nunca. Muchos acuerdos de alto el fuego y de paz son inicialmente infructuosos. Muchos de los procesos de paz se prolongan interminablemente, con negociaciones largas y circulares. Incluso si se alcanzan acuerdos frágiles, fracasan en la fase de implementación. Cuando no se presta suficiente atención a las necesidades de la sociedades que emergen de un conflicto, las consecuencias son graves para todos los interesados. Las propias sociedades corren el riesgo de la pobreza, el desplazamiento de la población, la reversión de los logros del desarrollo y la violencia renovada, a veces a niveles peores que en la fase anterior de la guerra.

La consolidación de la paz tiene como objetivo no solo resolver conflictos, sino también construir sociedades, instituciones políticas y relaciones que sean más capaces de sostener la paz y la justicia en el tiempo.

La Argentina ha apoyado el desarrollo del concepto de paz sostenible, definido en la resolución 70/262 de la Asamblea General y en la resolución 2282 (2016) del Consejo de Seguridad, entendido como un proceso continuo que involucra al sistema de consolidación de la paz no solo en la etapa de posconflicto, sino también antes y durante los conflictos, ello en base a un enfoque comprensivo que debe tener en cuenta la necesidad de combatir las causas profundas de los conflictos a través, entre otras cuestiones, del fortalecimiento del estado de derecho, la promoción del crecimiento económico sostenido y sostenible, la erradicación de la pobreza, el desarrollo social, la promoción de la democracia y el respeto de los derechos humanos.

Frente a los nuevos desafíos globales, debemos preguntarnos cuáles son las estructuras y los mandatos correctos de las Naciones Unidas para la solución de conflictos. La transición de la guerra a la paz no es un ejercicio técnico, sino un proceso altamente político en el que se deben unir diferentes principios, prioridades y enfoques. Destacamos la necesidad de coordinación entre los órganos principales de las Naciones Unidas, evitando la acción en silos separados y procurando alcanzar la coherencia sistémica en las estrategias de consolidación de la paz. Es por ello que la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz es central en la arquitectura de la solución de conflictos.

La Argentina entiende que la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz ha tomado un nuevo impulso a partir del debate relativo a la implementación de la

implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En el corazón de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se encuentra un impulso para el cambio transformador con sociedades más pacíficas, justas e inclusivas que ayuden a dar forma a instituciones más fuertes e inclusivas.

La Argentina entiende que los respectivos financiamientos de las actividades de consolidación de la paz y del desarrollo se encuentran vinculados y se complementan y retroalimentan entre sí. No resulta correcto asumir que un mayor gasto en consolidación de la paz signifique un menor financiamiento para el desarrollo. En ese marco, la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular constituyen ejemplos importantes de cómo distintas economías en desarrollo pueden beneficiarse mutuamente, por lo que cabría considerar esquemas similares a la hora del financiamiento de las actividades de consolidación de la paz.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de El Salvador.

**Sra. González López** (El Salvador): Sr. Presidente: Permítame, en primer lugar, agradecerle la convocatoria a este debate abierto del Consejo de Seguridad sobre la consolidación de la paz y la paz sostenible. Damos también las gracias a todos los exponentes por sus importantes presentaciones.

Los riesgos y las amenazas emergentes a la paz y la seguridad internacionales hacen urgente la intensificación de los esfuerzos de la Organización y de los Estados Miembros para consolidar y sostener la paz. Permítaseme aprovechar esta oportunidad para señalar cuatro áreas que El Salvador considera clave en el abordaje de la consolidación y el sostenimiento de la paz por parte del Consejo de Seguridad.

En primer lugar, mi país considera que en la búsqueda e implementación de soluciones políticas sostenibles a los conflictos se debe tener siempre como horizonte combatir sus causas profundas y factores desencadenantes. Es necesario, entonces, redoblar los esfuerzos para alcanzar respuestas de seguridad más eficaces y adoptar medidas que permitan asegurar la inclusión y participación efectiva de todos los actores de la sociedad en todas las etapas de los procesos de paz, establecer instituciones efectivas y resilientes e invertir en las personas a lo largo de su ciclo de vida.

Profundizando sobre esto, consideramos que la inversión en las personas incluye la atención de sus necesidades de desarrollo socioeconómico, la protección de

sus derechos humanos y su empoderamiento para ser agentes de cambio. Por lo anterior, mi país es promotor de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y de la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad, considerando la importancia que ambos grupos poblacionales juegan no solo en la prevención, sino también en la solución de conflictos y en la construcción, la consolidación y el sostenimiento de la paz.

En segundo lugar, entendiendo la paz como un proceso holístico y continuo, El Salvador considera que fortalecer el rol de asesoramiento, enlace y convocatoria de la Comisión de Consolidación de la Paz es sumamente relevante para aplicar un enfoque colectivo, pero también coherente, en los esfuerzos de la Organización por consolidar y sostener la paz.

En tercer lugar, es necesario abordar con decisión los déficits de financiación para la consolidación de la paz. Al aprobar la primera resolución sobre financiación para la consolidación de la paz (resolución 76/305), la Asamblea General estableció una serie de mandatos, cuya implementación es urgente y necesaria para prevenir y poner fin a los conflictos, satisfacer las demandas de apoyo a los Estados Miembros y avanzar hacia la recuperación, la reconstrucción y el desarrollo en distintas latitudes, todo lo anterior contando, entonces, con un financiamiento adecuado, predecible y, sobre todo, sostenible.

Finalmente, El Salvador considera que es necesario continuar fortaleciendo la integración, coordinación y coherencia en el ámbito de la consolidación de la paz y de la paz sostenible a todos los niveles. Teniendo en cuenta la multiplicidad de actores que trabajan para prevenir los conflictos y consolidar la paz, mi país estima que fortalecer la interlocución y el establecimiento de alianzas estratégicas permitirá ampliar el impacto de las intervenciones e iniciativas con miras a consolidar y sostener la paz.

**Sra. Seid** (Palau) (*habla en inglés*): Formulo esta declaración en calidad de Presidenta de los 12 miembros de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico representados en Nueva York.

En nombre de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico, transmito nuestra felicitación al Japón por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de enero y le doy las gracias, Sr. Presidente, por haber convocado este debate abierto sobre la consolidación y el sostenimiento de la paz.

Quisiéramos hacer hincapié en dos amenazas a la paz que son importantes para nosotros, los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico. La primera está

relacionada con nuestra historia relativa a los ensayos nucleares efectuados en el Pacífico y la segunda es la amenaza actual y creciente del cambio climático en nuestras islas.

En el Pacífico se han realizado más de 300 exposiciones de ensayos nucleares a lo largo de cinco decenios. Es sobre la base de nuestra experiencia histórica única que abogamos por que en la Nueva Agenda de Paz se establezcan obligaciones más firmes sobre la prohibición del uso de las armas nucleares y su eliminación total, tal y como indica el Secretario General en su informe titulado “Nuestra Agenda Común” (A/75/982). Consideramos que esta cuestión está inextricablemente ligada al mantenimiento de la paz y que reviste la máxima importancia que en la Agenda se aborden formas para que la comunidad internacional limite los riesgos estratégicos.

Los retos que afrontamos para sostener la paz también han evolucionado. Para los pequeños Estados insulares en desarrollo en particular, el cambio climático supone una amenaza cada vez mayor, pues es un multiplicador de la inestabilidad y los conflictos. En el Pacífico, la subida del nivel del mar ha inundado nuestras ciudades y aldeas costeras, provocando desplazamientos y migración forzosa. La subida del nivel del mar también ha provocado la filtración del agua salada en nuestras capas freáticas, lo que ha generado inseguridad hídrica, y ha inundado nuestros cultivos de malanga, lo que ha puesto en peligro nuestra seguridad alimentaria. Las sequías prolongadas, las inundaciones frecuentes y los ciclones y tifones severos e intensos son ya fenómenos habituales en nuestras islas, y dejan tras su paso daños catastróficos. El calentamiento de las aguas está provocando el blanqueamiento de nuestros arrecifes de coral, de los que dependemos para la pesca de subsistencia, pero también para impulsar actividades económicas basadas en el mar, como la pesca y el turismo azul. La migración forzosa, los desplazamientos, la inseguridad alimentaria e hídrica y los daños a las infraestructuras son términos que asociamos a las zonas de guerra pero, para los pequeños Estados insulares en desarrollo, la causa fundamental de las amenazas a la paz es el cambio climático.

Además, cuando gran parte del margen fiscal de un país en vías de desarrollo se ve mermado por la necesidad de aumentar cada vez más la ayuda de socorro para los casos de desastres climáticos, disponemos de menos financiación para invertir en desarrollo. Ello conlleva menos inversión en educación, sanidad, nutrición, infraestructuras, servicios sociales y formación. En efecto, el cambio climático también está erosionando las instituciones y las redes de seguridad de las que dependemos para la paz y la estabilidad. A ese respecto,

reiteramos nuestro llamamiento en favor de que se nombre a un representante especial del Secretario General para el cambio climático y la seguridad, que oriente la labor futura del Consejo y de la Asamblea.

Encomiamos al Consejo por los esfuerzos que realiza para colaborar con nosotros en este debate abierto, y esperamos seguir participando en estas cuestiones cruciales.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de los Estados Federados de Micronesia.

**Sr. Lippwe** (Estados Federados de Micronesia) (*habla en inglés*): Deseo comenzar dándoles las gracias a usted, Sr. Presidente, y al Gobierno del Japón por haber convocado el debate abierto de hoy.

Me adhiero a la declaración que acaba de formular la Embajadora de Palau en nombre de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico.

En octubre de 1945, cuando se fundaron las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad se centró en un concepto limitado de la seguridad. Sin embargo, con los cambios constantes de circunstancias a los que se enfrenta nuestro mundo y con un panorama cada vez más complicado en materia de seguridad, el Consejo y los conceptos tradicionales de mantenimiento de la paz y consolidación de la paz después de los conflictos han tenido que evolucionar. Al reconstruir un país desgarrado por la guerra y otras amenazas y daños graves a la seguridad, debemos adoptar un enfoque holístico. Hay que establecer instituciones y procesos nacionales para prevenir hostilidades futuras, algo que consideramos importante.

En nuestro continente del Pacífico Azul, la principal amenaza a la que se enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico no es la invasión de ejércitos extranjeros, sino las amenazas graves y crecientes que suponen los efectos del aumento del nivel del mar y el cambio climático en nuestro bienestar, nuestra seguridad y nuestra existencia como Estados insulares. Esas amenazas a nuestra existencia y seguridad no son menos dañinas que las amenazas de las guerras y sus armas de destrucción a las poblaciones de otros lugares. En nuestras islas, estamos librando una lucha por nuestra supervivencia. Nuestra existencia está en jaque debido al cambio climático, cuyos efectos no discriminan. Estamos familiarizados con los efectos adversos del cambio climático, que ya se dejan ver y sentir en nuestras comunidades insulares: una incidencia sin precedentes de mareas gigantes, la intensificación de los tifones, sequías, inundaciones, el aumento de la salinidad de nuestras aguas subterráneas, la desaparición

de nuestras playas, el aumento de la acidificación de los océanos y los cambios en las pautas migratorias de especies marinas clave. Y la lista continúa.

Es evidente que hay que diseñar la consolidación de la paz de manera que esté adaptada al futuro y tenga en cuenta el cambio climático. La incidencia de sequías, fenómenos meteorológicos extremos y elevación del nivel del mar debe tenerse presente a la hora de consolidar una paz sostenible. No hay una solución única. Cada país que sale de un conflicto necesitará una solución a medida, al igual que cada país que se ve amenazado y afectado por el cambio climático.

Para un Estado insular como Micronesia, hay un elemento que puede servir de referencia a los miembros del Consejo y a la comunidad internacional. Un buen comienzo, que Micronesia, junto con los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico, ha planteado varias veces en este Salón y la Asamblea General, sería el nombramiento de un Representante Especial del Secretario General sobre el cambio climático y la seguridad, que supervisaría cómo los efectos adversos del cambio climático repercuten en los conflictos actuales y futuros o se relacionan de otro modo con ellos. Opinamos que la información que facilite el Representante Especial sobre las repercusiones del cambio climático en la seguridad de las regiones y los países sería muy valiosa para la labor del Consejo y de las Naciones Unidas en el cumplimiento de sus respectivos mandatos. Ruego al Consejo que preste más atención a los riesgos para la seguridad relacionados con el clima, a los que se enfrentan a diario los más vulnerables de entre nosotros.

Por último, quiero hacer hincapié en que todos somos responsables del futuro del planeta en el que vivimos. La atención que presta el Consejo a las consecuencias que el cambio climático tiene para la seguridad y la supervivencia de los más vulnerables es un paso en la dirección correcta. Hacer recaer esa carga sobre ellos, que son los que menos contribuyen a esa situación, no es una solución práctica, ni tampoco justa.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Bangladesh.

**Sr. Hossain** (Bangladesh) (*habla en inglés*): Encomio a la Presidencia japonesa por su dinamismo y éxito al frente de la labor del Consejo de Seguridad durante este mes. Asimismo, doy las gracias a la Vicesecretaria General, al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz y a los demás exponentes por sus exhaustivas exposiciones informativas de hoy.

Como país en el que se derramó sangre durante su guerra de independencia, Bangladesh siempre ha apoyado las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento y la consolidación de la paz. Hemos sido miembros de la Comisión de Consolidación de la Paz desde su creación y la hemos presidido en dos ocasiones, una de ellas el año pasado. También desempeñamos un papel fundamental como coordinador del grupo del Movimiento de Países No Alineados en la Comisión de Consolidación de la Paz. Además, como uno de los países que más aporta al mantenimiento de la paz, nuestro personal de mantenimiento de la paz ayuda a los países en transición a crear sus instituciones nacionales, proteger a los civiles vulnerables y apoyar a las comunidades, incluidas las mujeres y los jóvenes, en la búsqueda de una paz y un desarrollo sostenibles.

**Sr. Presidente:** Le doy las gracias por haber organizado el debate abierto sobre el tema “Invertir en las personas para aumentar la resiliencia frente a desafíos complejos” en un momento en el que nos enfrentamos a múltiples desafíos, desde la pandemia hasta las actuales crisis financiera, energética y alimentaria. Hemos sido testigos de una demanda cada vez mayor de apoyo a los esfuerzos nacionales para consolidar y sostener la paz. Además, en los últimos años, las crisis en curso nos han vuelto a recordar la necesidad de garantizar unas instituciones resilientes, inclusivas, eficaces y sostenibles para mantener intactos los logros que tanto nos ha costado alcanzar en el mantenimiento de la estabilidad y la paz en la sociedad. Ha llegado el momento de intensificar nuestros esfuerzos colectivos y racionalizar la labor de todos los órganos de las Naciones Unidas para hacer frente a las amenazas emergentes y los multiplicadores de riesgos, a fin de hacer realidad la consolidación y el sostenimiento de la paz.

Al ser el principal responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, el Consejo de Seguridad desempeña un papel fundamental en el fortalecimiento de los esfuerzos de las Naciones Unidas en pro de la consolidación y el sostenimiento de la paz. A este respecto, permítaseme destacar algunas cuestiones.

En primer lugar, dado que el mantenimiento de la paz ha demostrado ser uno de los instrumentos más eficaces de que disponen las Naciones Unidas para prestar asistencia a los países en el difícil camino que va del conflicto a la paz, hacemos hincapié en la necesidad de reforzar los mandatos de consolidación de la paz de las operaciones de mantenimiento de la paz.

En segundo lugar, al tiempo que destacamos las sinergias entre los organismos de las Naciones Unidas, las

operaciones de mantenimiento de la paz y las instituciones financieras sobre el terreno para apoyar los esfuerzos nacionales de consolidación de la paz, también es fundamental que haya coordinación entre los órganos de las Naciones Unidas en la Sede. En ese sentido, acogemos con beneplácito las iniciativas emprendidas para fortalecer la función consultiva de la Comisión de Consolidación de la Paz y subrayamos la importancia de mantener un diálogo interactivo oficioso entre los miembros del Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz.

En tercer lugar, se debe reforzar el enfoque preventivo en la labor de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz. A este respecto, acogemos con beneplácito el informe del Secretario General titulado “Nuestra Agenda Común” (A/75/982), en el que se hace hincapié en invertir en la prevención y la consolidación de la paz, apoyar la prevención regional y centrar las políticas de seguridad en las mujeres y las niñas. Esperamos que la Nueva Agenda de Paz complemente las actividades de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz.

En cuarto lugar, reiteramos la urgencia de garantizar una financiación adecuada, previsible y sostenida para la consolidación de la paz e insistimos en que conviene examinar todas las opciones de financiación de la consolidación de la paz para hacer frente al déficit constante de fondos.

Por último, subrayamos la importancia de la cooperación Sur-Sur y triangular para apoyar a los países en la aplicación de sus iniciativas de consolidación de la paz, en particular facilitando el intercambio de buenas prácticas entre las organizaciones dirigidas por el Estado, así como entre los agentes no estatales y las organizaciones no gubernamentales.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Liberia.

**Sra. McGill** (Liberia) (*habla en inglés*): Agradecemos al Consejo que haya convocado este debate abierto sobre el tema “Invertir en las personas para aumentar la resiliencia frente a desafíos complejos” en relación con el tema titulado “Consolidación y sostenimiento de la paz”.

La inestabilidad y los conflictos siguen generando pobreza y fragilidad institucional y exacerbándolas en todo el mundo. No cabe duda de que entre los elementos clave que constituyen las condiciones necesarias para sostener la paz y promover las prioridades de consolidación de la paz en todas las sociedades en situación de posconflicto se encuentran unas instituciones eficaces y una población empoderada. Por ello, mi delegación considera apropiado

el tema del debate abierto de hoy, ya que subraya aún más la necesidad de intensificar los esfuerzos para avanzar hacia la consolidación y el sostenimiento de la paz mediante la inversión en las personas y la creación de instituciones resilientes y eficaces. Para ello, mi delegación desea formular las siguientes observaciones.

Es necesario invertir específicamente en los grupos más vulnerables, entre ellos las mujeres y los jóvenes. Mi delegación también considera que invertir en las personas, en particular en las mujeres y los jóvenes, de diversas formas —tales como la promoción de su desarrollo socioeconómico, la protección de sus derechos humanos y su seguridad humana, y su empoderamiento para ser agentes de cambio positivo en sus respectivas sociedades— no solo mejora las capacidades de los países en lo que respecta a la prevención y la mitigación de conflictos, así como a los procesos de recuperación y consolidación de la paz, sino que también garantiza la inclusividad. Debemos garantizar la prestación de apoyo técnico y de otro tipo con miras a facilitar el fomento de la resiliencia entre las instituciones de las sociedades afectadas por conflictos y que salen de un conflicto. Ello incluye fortalecer las instituciones económicas, democráticas, sociales y de gobernanza para garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la eficacia.

A nivel nacional, nuestro plan nacional de desarrollo —el Programa para la Prosperidad y el Desarrollo y en favor de los Pobres— prioriza, entre otras cosas, el empoderamiento de las mujeres y las niñas, entre otras cosas mediante la adopción de medidas para reformar nuestro sistema jurídico a fin de abordar las desigualdades, proporcionar empleos y medios de subsistencia decentes y reducir la pobreza mediante la capacitación económica de los jóvenes para que ellos también puedan trabajar por cuenta propia y contribuir al crecimiento y desarrollo del país. Por ejemplo, en nuestro empeño por no dejar a nadie atrás y construir una sociedad inclusiva, el Gobierno de Liberia, con el apoyo de las Naciones Unidas, lanzó el 30 de junio de 2022 una campaña nacional de recaudación de fondos para la rehabilitación y capacitación de jóvenes en situación de riesgo. Esa iniciativa está orientada a rehabilitar, capacitar y reintegrar en sus comunidades a jóvenes en situación de riesgo como ciudadanos sanos, productivos y comprometidos.

Con ese fin, también deseo subrayar los compromisos de la Comisión de Consolidación de la Paz en Liberia en apoyo de nuestras iniciativas de consolidación de la paz, entre otras cosas en relación con nuestros programas nacionales para empoderar a las mujeres y a los jóvenes. La Comisión también colabora con instituciones

gubernamentales clave para fortalecer la resiliencia, la coordinación y la prestación de servicios; promover la cohesión social, la integración y la reconciliación nacional; y apoyar los esfuerzos encaminados a garantizar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en los procesos políticos y de consolidación de la paz. En ese sentido, el Fondo para la Consolidación de la Paz también apoya las iniciativas del Gobierno con miras a contribuir a un entorno electoral más pacífico antes, durante y después de las próximas elecciones de 2023. Sus esfuerzos pretenden fortalecer la prevención de la violencia electoral y mejorar el entorno político e institucional para lograr un mecanismo de alerta temprana y respuesta más inclusivo y eficaz, en particular a través de la incorporación de los enfoques que se centran en los derechos humanos, tienen una perspectiva de género y están basados en la juventud.

Para concluir, mi delegación reitera su agradecimiento por la convocatoria de este debate abierto y subraya que la inversión en las personas para mejorar la resiliencia frente a desafíos complejos, así como la creación de instituciones resilientes y eficaces, pueden lograrse más fácilmente mediante un compromiso concertado y la aplicación de un enfoque de múltiples partes interesadas que incluya a funcionarios gubernamentales, equipos de las Naciones Unidas en los países, instituciones financieras multilaterales y agentes no estatales, incluido el sector privado.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Ucrania.

**Sr. Bratchyk** (Ucrania) (*habla en inglés*): Ucrania agradece sumamente la iniciativa de la Presidencia japonesa de convocar este importante debate, y tomamos nota de las presentaciones de los exponentes.

Compartimos la preocupación por los graves conflictos armados, la violencia y la inestabilidad imperantes en muchos países del mundo que se refleja en el documento conceptual (S/2023/19, anexo). También apoyamos la necesidad de centrarse en particular en los multiplicadores de los riesgos complejos, como la inseguridad alimentaria, abordando al mismo tiempo la cuestión del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Esos factores no solo podrían impedirnos erradicar las causas profundas de los conflictos, sino también aumentar la probabilidad de que se repitan, como se señala acertadamente en el documento conceptual. Los instigadores del conflicto también consideran esos desafíos un elemento importante de sus medios de agresión destinados a agravar y ampliar los efectos de las hostilidades. Por ejemplo, la estrategia de la Federación de Rusia en su invasión de Ucrania incluía,

como componente inmediato, el bloqueo total de los puertos marítimos del país y de las exportaciones de alimentos ucranianos. Millones de personas en todo el mundo se vieron al borde de la hambruna, lo que a su vez agravó las situaciones relacionadas con la seguridad regional y afectó a los esfuerzos de consolidación de la paz en diversos países y regiones.

Para el sistema de las Naciones Unidas debería ser prioritario apoyar los esfuerzos nacionales encaminados a crear mecanismos e instituciones eficaces e inclusivos que puedan abordar los factores políticos, sociales y económicos que impulsan los conflictos en todo el mundo. Por otro lado, es importante tener en cuenta las cuestiones relacionadas con la promoción y protección de los derechos humanos y garantizar un papel destacado a las mujeres y los jóvenes en todas las etapas de la consolidación de la paz y la recuperación posconflicto. Las situaciones preocupantes también exigen un enfoque adaptado que tenga debidamente en cuenta las causas profundas del conflicto concreto. Encomiamos los esfuerzos emprendidos por la Comisión de Consolidación de la Paz a ese respecto y apoyamos los objetivos que se indican en el documento del Secretario General titulado “Nuestra Agenda Común” (A/75/982) de ampliar el papel de la Comisión para que abarque cuestiones transversales de seguridad desde el punto de vista de la prevención. Como país que resiste ante una agresión armada en toda regla, Ucrania ha defendido con insistencia la necesidad de desarrollar el conjunto de instrumentos de prevención. Las Naciones Unidas no lograron impedir la invasión de un país soberano e independiente, que ya ha provocado sufrimiento humano, la disrupción de infraestructura crítica, un enorme número de muertes y una crisis humanitaria sin precedentes. La tarea pendiente es detener la agresión y garantizar una paz mundial, justa y duradera.

Eso me lleva a suponer que nuestros esfuerzos por fortalecer el conjunto de instrumentos de prevención deben abordar dos cuestiones importantes: cómo evitar el estallido de nuevos conflictos y cómo prevenir que resurjan los ya existentes. La única receta evidente para sostener la paz es garantizar que las soluciones de los conflictos se basen en los principios de la Carta de las Naciones Unidas, en particular el respeto de la soberanía y la integridad territorial de los Estados dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. En ese sentido, si el instigador de un conflicto intenta inmovilizar al Consejo de Seguridad en sus respectivas actividades, en particular haciendo un uso indebido de su puesto permanente, las Naciones Unidas estarán

preparadas para brindar una respuesta adecuada y resuelta que ponga fin a tales intentos, a fin de restablecer el respeto de la Carta de las Naciones Unidas y permitir que el Consejo cumpla su cometido en lo que respecta a la consolidación y el sostenimiento de la paz.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Liechtenstein.

**Sra. Oehri** (Liechtenstein) (*habla en inglés*): El debate de hoy se celebra en un momento en el que hay el mayor número de conflictos en el mundo desde 1945. La consolidación y el sostenimiento de la paz, que hoy debatimos, deben estar sin duda en el centro de nuestros esfuerzos comunes. La prevención y solución de conflictos solo pueden dar resultado y ser sostenibles cuando son plenamente inclusivas. Ha quedado claramente demostrado que la inclusión de mujeres en las conversaciones de paz aumenta la probabilidad de lograr acuerdos de paz duraderos. La participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en todas las operaciones de mantenimiento de la paz mejora el cumplimiento de los mandatos. Aunque no cabe duda de que la igualdad de género ofrece un camino hacia la paz sostenible y la prevención de conflictos, estamos avanzando en la dirección contraria, con un retroceso de los logros generacionales en los derechos de las mujeres en muchas partes del mundo. Felicitamos a las valientes defensoras de los derechos humanos que han salido a la calle para protestar pacíficamente contra esos retrocesos y luchar por sus derechos y por el estado de derecho, desde Myanmar hasta Belarús y el Irán.

El Consejo de Seguridad, con la responsabilidad que le otorga la Carta de las Naciones Unidas, tiene la obligación de garantizar que los procesos de paz sean inclusivos y tengan en cuenta las cuestiones de género, de conformidad con la resolución 1325 (2000) y las resoluciones que le dan seguimiento. La agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad debe figurar en todos los programas y situaciones de países concretos, y el empoderamiento de las mujeres como agentes de cambio debe ser una prioridad.

La Comisión de Consolidación de la Paz, junto con el Fondo para la Consolidación de la Paz, desempeña un papel indispensable en la aplicación de muchas de las agendas temáticas esbozadas por el Consejo de Seguridad. Sus funciones de asesoramiento, enlace y convocatoria han beneficiado la situación de muchos países concretos. Reconocemos el enfoque inclusivo de la Comisión en favor de una paz sostenible mediante la integración de las perspectivas de género y juventud en su labor. Alentamos los esfuerzos para incluir a las partes interesadas

pertinentes que puedan apoyar aún más los procesos de paz y la gobernanza. Un aspecto crucial de la paz sostenible, como también se refleja en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, es la reconciliación y la rendición de cuentas por los crímenes más graves en virtud del derecho internacional. La Comisión y el Fondo han abordado cuestiones relativas a la justicia de transición, especialmente en Gambia, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Colombia y el Sudán.

Dada la amplitud e importancia de la labor —por ejemplo, la financiación de la Comisión de la Verdad de Colombia—, nos gustaría que la Comisión de Consolidación de la Paz se ocupara más de la justicia de transición, como tema independiente, igual que ha hecho con otros debates similares que ya han tenido lugar. De este modo, la Comisión fortalecería el papel vital que desempeña en la aplicación y complementación de muchas de las agendas temáticas del Consejo de Seguridad, una sinergia importante que Liechtenstein espera que continúe. En ese sentido, también nos gustaría destacar el valor añadido que aportó la resolución 76/262 de la Asamblea General, también conocida como la iniciativa sobre el veto, que otorga a la Asamblea el mandato de intervenir cuando el Consejo se vea bloqueado por el ejercicio del veto, entre otros casos en la prevención de conflictos y la consolidación de la paz.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Armenia.

**Sr. Knyazyan** (Armenia) (*habla en inglés*): Quisiéramos dar las gracias al Japón por haber convocado este debate abierto sobre el tema de la consolidación y el sostenimiento de la paz. Expresamos nuestro agradecimiento a la Vicesecretaria General Amina Mohammed, al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Sr. Muhammad Abdul Muhith, y a la representante de la sociedad civil por sus importantes aportaciones al debate de hoy.

El aumento de la intolerancia, el odio, el racismo por motivos étnicos y religiosos; las violaciones sistemáticas de los derechos humanos fundamentales, incluidos los derechos a la vida, la alimentación y la salud, y la violencia ejercida contra las mujeres y los niños en diversas partes del mundo corroboran la necesidad crucial de que la comunidad internacional y las Naciones Unidas intensifiquen sus esfuerzos para prevenir y resolver los conflictos y sostener la paz. Para la solución general y sostenible de los conflictos y el sostenimiento de la paz hace falta abordar las causas profundas de los conflictos, en particular las violaciones graves de los derechos humanos, y

exigir responsabilidades y justicia por los crímenes cometidos en el pasado. Un enfoque basado en los derechos humanos, centrado en las personas e incluso es clave para que la cooperación internacional sea eficaz a la hora de abordar las necesidades humanitarias y de desarrollo de las personas afectadas por conflictos. En ese sentido, la resiliencia del sistema de las Naciones Unidas ante los esfuerzos de manipulación destinados a legitimar las consecuencias del uso de la fuerza y los crímenes atroces es crucial a fin de contrarrestar la información errónea y los discursos falsos, así como los intentos de imponer soluciones unilaterales haciendo caso omiso de las normas del derecho internacional, incluido el derecho internacional de los derechos humanos.

Acogemos con agrado la Nueva Agenda de Paz del Secretario General, que hace especial hincapié en la prevención, la lucha contra la violencia y la defensa de los derechos humanos, así como en la participación equitativa y significativa de las mujeres en la consolidación y el sostenimiento de la paz. Como partidaria en todo momento de fortalecer el conjunto de instrumentos de prevención de las Naciones Unidas, la delegación de Armenia desea subrayar la necesidad de abordar los riesgos de genocidio y otros crímenes atroces, en particular en nuestra parte del mundo.

En nuestra región, seguimos enfrentándonos a los intentos de solucionar el conflicto por la fuerza, a la instigación de la violencia y el odio, a la negación de los derechos humanos fundamentales y a las violaciones del derecho internacional humanitario. Durante 46 días se ha seguido denegando el paso seguro y sin trabas de personas y mercancías desde y hacia Nagorno Karabaj a través del corredor de Lachín. Los niños permanecen separados de sus familias y se cortan los suministros de electricidad y gas de manera deliberada. Las escuelas y centros de educación preescolar han cerrado por falta de alimentos, y se han introducido cupones de comida para atender las necesidades inmediatas de una población asediada de 120.000 personas. Los actos de agresión sobre el terreno, el belicismo y las declaraciones de odio de los más altos dirigentes de Azerbaiyán, que fomentan la depuración étnica y los delitos de odio, no dejan lugar a dudas sobre la amenaza inminente a la seguridad física de la población armenia.

El Consejo de Seguridad debe asumir su responsabilidad en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y adoptar medidas oportunas y eficaces para impedir los intentos de Azerbaiyán de perpetrar una depuración étnica de la población indígena de

Nagorno Karabaj y hacer frente a los riesgos de crímenes atroces que plantea el Gobierno azerbaiyano.

**El Presidente** (*habla en inglés*): La representante del Pakistán ha pedido la palabra para formular una nueva declaración. Tiene ahora la palabra.

**Sra. Ijaz** (Pakistán) (*habla en inglés*): Me veo obligada a hacer uso de la palabra debido a las observaciones que hizo anteriormente el representante de la India contra mi país.

La India sigue perpetuando año tras año una posición que es incorrecta desde el punto de vista objetivo. Jammu y Cachemira es un territorio en disputa reconocido internacionalmente, no una parte integrante o inalienable de la India. Repetir una posición errónea no la hará aceptable en ningún momento, en ningún foro. El debate de hoy se centra en las personas y en los derechos inalienables de las personas. El primer Artículo de la Carta de las Naciones Unidas se refiere al derecho a la libre determinación. El derecho del pueblo cachemir a la libre determinación le ha sido reconocido y prometido por el Consejo de Seguridad a través de sus resoluciones. Durante más de siete decenios, mediante la fuerza y el fraude, la India ha impedido que los cachemires ejercieran ese derecho y celebraran un plebiscito supervisado por las Naciones Unidas que permitiera a los cachemires determinar su destino político.

La India ha encarcelado a todos los dirigentes cachemires, ha detenido ilegalmente a miles de jóvenes cachemires, incluidos mujeres y niños, ha ejecutado a muchachos, ha reprimido protestas de forma violenta y ha incendiado pueblos y barrios enteros. Actualmente, la India ocupa Jammu y Cachemira, la zona más militarizada del mundo, donde tiene desplegados a cerca de 900.000 efectivos de las fuerzas de seguridad para frenar la lucha legítima de los cachemires. Sin embargo, tales medidas solo sirven para aumentar la determinación y resiliencia del pueblo cachemir con miras a continuar movilizándose contra la ocupación ilegal india e intensificar su lucha por el derecho a la libre determinación. Incluso ante las peores atrocidades, que han dejado patentes los miles de fosas comunes sin identificar de Jammu y Cachemira, ocupada ilegalmente por la India, el pueblo inocente de Jammu y Cachemira se mantiene firme en su reivindicación del derecho a la libre determinación. El Pakistán seguirá denunciando la brutalidad de la India e informando a la comunidad internacional de la difícil situación de los cachemires.

*Se levanta la sesión a las 19.10 horas.*